

# **El Currículo de la Escuela Contemporánea**

---

**Carlos Martínez Linares**

**Teresita González Novo**

# INDICE

---

I.	<b>INTRODUCCIÓN AL TEMA</b> .....	4
II.	<b>INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA CURRICULAR</b> .....	6
	II.I Origen de la Teoría Curricular.....	6
	II.II Bases y Dominios Curriculares .....	11
	II.III Enfoques Curriculares .....	17
	II.IV Modelos curriculares.....	21
	II.V Tipos de Currículos .....	24
III.	<b>EL PROCESO CURRICULAR</b> .....	28
	III. I El Diseño Curricular .....	30
	III.II El Diseño Curricular de Documentos .....	36
	III.III Documentos Importantes del Currículo.....	36
	III.IV El Diseño de los componentes docentes en el documento curricular ....	44
	III.V El Diseño del Sistema de Objetivos para documentos curriculares.....	45
	III.VI El Diseño del sistema de Contenido del programa.....	58
	III.VII El Diseño del sistema de Métodos y Procedimientos para el documento curricular .....	65
	III.VIII El Diseño del sistema de Medios para el documento del Currículo.....	66
	III.IX El Diseño del sistema de Evaluación para el documento curricular.....	70
	III.X El Desarrollo o Implementación del Currículo.....	71
	III.XI La etapa de Control Curricular .....	72
IV.	<b>CONSEJOS PEDAGÓGICOS</b> .....	77
V.	<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	79

*“ El único medio eficaz para salvarnos de la ruina es una educación metódica, reflexiva, firmemente premeditada, de la fuerza individual y social que es la voluntad. Y no se propone ese remedio, porque la educación sea una panacea, sino porque históricamente se patentiza cada día la superioridad de los individuos y los pueblos que desde la infancia aprenden a encaminar perseverantemente su voluntad a fines de bien, que son los reales de la vida.”*

*Eugenio Maria de Hostos*

## **I. INTRODUCCIÓN AL TEMA**

---

No existe sistema educacional alguno, que logre escapar a las necesidades cada vez más crecientes del contexto que lo engendra. Cumplir encomiendas educativas a partir de lo que en el tiempo y el momento se clama, deberá marcar la pauta de lo que desde el punto de vista formativo se deba aportar.

El contexto actual, matizado por un constante descubrir a favor de un desarrollo humano cada vez más sostenible, impone la importante misión de garantizar la formación de un hombre que apoyado en la lógica del desarrollo, sea capaz de transformar las realidades. Por tanto, La escuela, como institución social, deberá su razón de ser a la necesidad de garantizar condiciones formativas para vivir y hasta sobrevivir, si las circunstancias del contexto así lo exigiesen. Crear, realizar y perfeccionar procesos educacionales a favor de la vida, constituye su ley.

Al hacer un análisis crítico y profundo de nuestro accionar pedagógico, teniendo en cuenta el encargo social establecido, nos informamos de cuan ineficiente resultan aun nuestros procesos docentes en correspondencia con la aspiración social. Tal situación, nos llama a una constante reflexión y replanteo de nuestro quehacer, a fin de cumplir de manera cabal con el legado que por derecho propio nos corresponde cometer. Para ello, se ha de garantizar una correcta organización escolar, que en su ejecución conduzca a la solución de problemas tales como:

- Carácter autoritario del proceso docente, amén de la necesidad social y personal
- Divorcio entre la Instrucción y la Educación, a partir de un deterioro en el estado y relación de los componentes del proceso docente.
- Fragmentación curricular.
- Alejamiento de los procesos educativos a la vida, dado a la no-relación entre los componentes, académicos, laboral e investigativo.

Tal situación, ha de compulsar al despliegue de todo un accionar pedagógico, que resulte en un constante surgir de experiencias educativas, que se realicen y a la vez perfeccionen de acuerdo a las complejidades de las circunstancias.

Será nuestra intención, intercambiar con usted ideas relativas a la organización escolar, que con su ayuda pudiesen renovarse. Las experiencias por nosotros expresadas, no constituyen saberes hechos. Por tanto, no se sienta obligado a pensar de la misma manera. Recuerde, que en términos de educación, se concibe como iniciativa superior, aquella que desde la perspectiva de mi lugar y mi tiempo, mejor tribute a la expectativa de mi salón de clase.

Solo le pedimos que rompa con conceptos estereotipados y que asuma junto a nosotros una actitud dialéctica, a fin de crear una nueva y mejor teoría pedagógica.

Los Autores

## **II. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA CURRICULAR.**

---

### **I.I. I Origen de la teoría curricular.**

A partir del año 1820 y por necesidades relativas a la comunicación a través de lenguaje, se introduce un nuevo término. Nos referimos a la palabra de origen latín, curriculum. En un inicio, los usuarios de la lengua reconocían la necesidad de su uso, pero solo en la posibilidad de expresar significados referentes a corrido, lo que está sucediendo, lo que está ocurriendo, lo que se está viviendo. Sin embargo, su contextualización al plano léxico-profesional educativo, no se realiza hasta transcurrido un siglo después.

Como antecedente a la conceptualización actual del término, reseñaremos la seriedad en cuanto a esfuerzos entregados por el hombre a la edificación de su marco histórico- existencial. La complejidad gradual de los problemas, derivada en la necesidad de búsqueda de nuevas vías de solución cada vez más sofisticadas, desbordó en la necesidad de producir ideas cada vez más inteligentes. Por ello, la educación desde tiempos remotos, ha sido considerada por la sociedad, como forma de subsistencia que deriva en la producción, difusión y aplicación de nuevas ideas. De ahí, su consideración en términos de salvación humana, como la más auténtica forma de enfrentar con un sentido integrador, la preparación de aquellos, que con toda responsabilidad, deberán trascender los marcos de la individualidad, a favor de un desarrollo colectivo, humano y sostenible.

La extensión del término currículum al campo de la enseñanza y el aprendizaje, está muy relacionada con todo lo anteriormente expresado. Como ley pedagógica, la escuela ha de responder a necesidades sociales, que resultan del desarrollo. Por tanto, se requiere de todo un ordenamiento de ideas pedagógicas de avanzada, que organizadas y atendiendo a las demandas del contexto histórico-social y personal, permita la realización de un proceso docente lógico. La efectividad de dicho proceso, dependerá de la organización de sus propios componentes, de la organización de todas aquellas experiencias docentes, que expresadas a través de enfoques y modelos, se conciben a partir de condiciones de índole filosófica, pedagógica, psicológica y social.

Toda esa organización, derivada de una concepción pedagógica que se asume como ideal de acuerdo a los incidentes del marco histórico social, deberá reflejarse en documentos rectores, que en calidad de guía y en su carácter flexible se diseñaran, ejecutaran y controlaran, a fin de satisfacer necesidades de aprendizaje que respondan a las expectativas de la Escuela, la sociedad y el estudiante. Toda esa documentación, convertida en Planes de estudio, Modelos del Profesional, Programas académicos, etc. Es lo que denominamos como Currículo.

Son muchas las definiciones que de currículo existen. A partir de nuestro criterio, las clasificamos en tres grandes grupos, atendiendo a las siguientes categorías:

- Como Plan de Acción
- En relación con la experiencia del estudiante
- En términos de objeto de estudio, contenido o nivel escolar

### ***Como Plan de Acción***

Currículo, es todo lo referente al aprendizaje de los estudiantes, lo que es planificado y dirigido por la escuela para el logro de objetivos educacionales<sup>1</sup>

*Hilda Taba*

Secuencia de experiencias potenciales, establecidas por la escuela con el propósito de disciplinar a niños y jóvenes, que se agrupan a partir del pensamiento y el actuar. Este sistema de experiencia es referido como currículo<sup>2</sup>

*Smith, et al.*

El currículo es un plan para el aprendizaje<sup>3</sup>

*J. Galen Saylor- William M. Alexander*

---

<sup>1</sup> Wiles, John and Bondi, Joseph. Curriculum Development, 6<sup>th</sup> edition (2002), p. 30

<sup>2</sup> Ibídem, p.30

<sup>3</sup> Ibídem

Plan ofrecido por un determinado centro escolar, dirigido a un tipo específico de población y que ofrece oportunidades de aprendizaje para el logro de objetivos generales y específicos<sup>4</sup>

*Mauritz Johnson*

Curso o plan de estudio que se realiza por una institución educacional<sup>5</sup>

*John Mc Neil*

Planificación y guía de experiencias de aprendizaje y objetivos que se formulan a través de la reconstrucción sistemática de la competencia socio- personal<sup>6</sup>

*Tanner and Tanner*

El currículo constituye el programa integro de toda la acción de la escuela, es el medio esencial de la educación, es todo aquello que profesores y alumnos hacen en el marco de lo académico y esta determinado por la sociedad.<sup>7</sup>

Daws, 1981

### ***En relación con la experiencia del estudiante***

... Conjunto de experiencias pertenecientes al estudiante, bajo el auspicio de la escuela<sup>8</sup>

*Ronald C. Doll*

Todas las experiencias pertenecientes al individuo, a los estudiantes y que son reflejadas en un programa, cuyo propósito es el de lograr objetivos generales y específicos, que se planifican en términos de referentes teóricos y ciencia o en términos de practica profesional pasada o futura<sup>9</sup>

*Ralph W. Tyler*

---

<sup>4</sup> wiles, John and Bondi, Joseph. Currículum Development, 6th edition (2002), p.30

<sup>5</sup> Ibídem

<sup>6</sup> Ibídem, p 31

<sup>7</sup> Addine et. al. El Currículo su Diseño, Desarrollo y Evaluación (2000).p 4

<sup>8</sup>Wiles, John and Bondi, Joseph. Currículum Development, 6th edition (2002), p 30

<sup>9</sup> Ibídem

No es solo marco de referencia, determinación de prácticas profesionales, de módulos, de objetos de transformación, etc., sino también manera como docentes y estudiantes de hacer una experiencia<sup>10</sup>

*Barriga et.al*

***En términos de objeto de estudio o contenido, así como también nivel escolar***

Estudio permanente de las reglas de la gramática, la lectura, la retórica, la lógica y las matemáticas ( para la escuela elemental), así como también de significativos libros relativos al mundo occidental ( a comienzos del nivel secundario escolar)<sup>11</sup>

*Robert M. Hutchings*

Estudio disciplinar integrado por cinco grandes áreas:

(1)Dominio de la lengua natal y estudio sistemático de la Gramática, la Literatura y la Escritura, (2) Matemáticas, (3) Ciencias, (4) Historia, (5) Lenguas Extranjeras.<sup>12</sup>

*Arthur Bestor*

Grupo de cursos sistemáticos y materias secuenciadas, requeridas para la graduación o la certificación en un campo básico de estudio<sup>13</sup>

*Peter F. Oliva*

Es la materia y el contenido de la materia que se utiliza en la enseñanza<sup>14</sup>

*Thomas Bridge*

***Otras definiciones de currículo:***

... Un proyecto educativo integral con carácter integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico- social, condición que le permite

---

<sup>10</sup> Barriga et.al. Practica Docente y Diseño Curricular (1989) p. 4

<sup>11</sup> Wiles, John and Bondi, Joseph. Currículum Development, 6<sup>th</sup> edition (2002), p. 29

<sup>12</sup> Ibídem

<sup>13</sup> Ibídem

<sup>14</sup> Addine et. al. El Currículo su Diseño, Desarrollo y Evaluación (2000) p. 5

rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.

*F. Addine, 1995<sup>15</sup>*

...Es un proyecto educativo global que asume un modelo didáctico conceptual y posee la estructura de su objeto, la enseñanza aprendizaje. Tiene carácter de proceso que expresa una naturaleza dinámica al poseer su objeto relaciones interdependientes con el contexto histórico social, con la ciencia y los alumnos, condición que le permite adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y los progresos de la Ciencia.

*Rita Marina Álvarez de Zayas. 1995<sup>16</sup>*

A modo de conclusión, quisiéramos enfatizar, que una buena dirección académica, exige de una actualización de los enfoques pedagógicos relativos a la organización curricular, donde desde la perspectiva de la escuela, la sociedad y el individuo, se consideren todos los aspectos, que desde el punto de vista de formación educacional, se cataloguen como imprescindibles. Todos los niños, así como los jóvenes y adultos tienen el derecho de beneficiarse de la educación, la que deberá responder a sus necesidades básicas de aprendizaje, la que en el mejor sentido de la palabra incluya el aprendizaje para conocer, hacer, vivir en comunidad y ser. Una educación, que contribuya al logro de talentos individuales y al desarrollo de personalidades en el estudiante, a fin de garantizar en ellos la posibilidad de mejorar sus vidas y transformar sus sociedades. (Forum Mundial de la Educación, Dakar, Senegal, 26-28-de abril, 2000)

Al referirnos a la teoría curricular, no podemos dejar de apuntar a la contradicción que se establece entre los términos Proceso Curricular y Proceso Docente. Lo anterior se explica en el hecho de que son distintos, pero dependientes uno del otro. Mientras el Proceso Curricular refiere a la organización de experiencias docentes a través de planes y programas, el Proceso docente, se sustenta en la aplicación a través de la clase de lo que en documentos se proyectó.

---

<sup>15</sup> Addine et. al. El Currículo su Diseño, Desarrollo y Evaluación (2000), p.5

<sup>16</sup> Añorga, Julia. Aproximaciones metodológicas al Diseño Curricular de Maestrías y Doctorados: hacia una propuesta avanzada, p.3

Ambos se diferencian, pero a su vez se relacionan. La efectividad del proceso docente, se manifestará dado el nivel de organización de todas aquellas experiencias pedagógicas que se conciben y organizan, atendiendo a las peculiaridades del marco existencial

## **II.II Bases y Dominios curriculares.**

Para el diseño de un programa educacional, se requiere de un conocimiento de la realidad. La información que de ella se extraiga, servirá para determinar y asumir aspectos teóricos y técnicos necesarios, que desde la óptica de la teoría curricular, nos permitan el diseño de planes y programas, que respondan a las necesidades educacionales de esa propia realidad. En tal sentido, hacemos referencia a las bases y dominios curriculares.

**Bases curriculares.** La escuela, ha de responder a los intereses de la sociedad. Contribuir a la educación del hombre a partir de los cambios operantes, deberá ser su misión. “Educar, desde un punto de vista comprensivo, no es nada menos que intervenir en la adaptación del individuo al mundo circundante y a la sociedad, facilitarla y dirigirla, para procurar que la ineludible ley de selección se convierta en instrumento de progreso individual y colectivo. Con esto queda dicho que el problema de la educación, la manera, los procedimientos, el contenido, el fin de la educación ha de cambiar forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo y tomar forma diversa en cada país, dentro de las grandes líneas de la civilización del grupo a que pertenezca.” (Varona, citado en Blanco, 1993, p. 37). Para contribuir al desarrollo social desde los preceptos educativos, se requerirá entonces de un conocimiento exacto de la realidad, en términos de lo que para ella, de acuerdo a la economía, la política, la ideología, la cultura resulta ideal en términos de hombre. Sin embargo, no basta con un conocimiento de la realidad objetiva, se necesita además penetrar en el mundo interior de ese hombre que se necesita y descifrar aquello que desde sus adentros se expresa en términos de necesidades, insuficiencias, potencialidades, que se manifiestan como resultado de las exigencias del mundo en que vive. Ese conocimiento de las realidades sociales, así como también de las personales, ha de servir de base para la adecuación de la escuela a las necesidades de ambos contextos. “La educación, es la habilitación de los hombres para obtener con desahogo y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo en que existen, si rebajar por eso las aspiraciones delicadas,

superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano” (Martí, citado por Baxter, Amador, Bonet, Compendio de Pedagogía, 2002, p. 145).

El término base, se debe a la traducción de la palabra inglesa *Foundations* que significa base, apoyo, fundamento. Las bases curriculares, constituyen el conocimiento de la realidad en términos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociales, para el sustento de un proyecto curricular. Es decir, la explicación desde el punto de vista económico, político, social y cultural de la realidad y que a su vez justifica la toma de decisiones para el diseño, ejecución y evaluación de planes o programas educacionales. Para la doctora García Otero (1996) “ la base se constituye por la estructura socio-política y económica, que en un contexto histórico dado condiciona los fines de la escuela en su más amplia significación.”.

Por su relación con la realidad, las bases se asumen como los límites externos del currículo (Ornstein & Hunkins, 2004). En opinión de otros autores, las bases deberán admitirse como “válidos recursos de información a partir de los cuales se aceptan teorías, principios, e ideas relevantes para el campo del currículo” ( Wiles & Bondi, 2002) Según ellos, a través de la determinación de las bases curriculares, se desentrañan elementos importantes para la planeación curricular tales como, elementos de partida, datos que validar, así como, decisiones importantes a realizar. A partir de lo anterior las bases que se asumen son las siguientes:

**Bases Filosóficas:** Filosofía proviene de filos, filien (amigo, amante) y Sofía (sabiduría). Es la ciencia que se relaciona con los aspectos de la vida, así como la manera en que organizamos nuestros actos y pensamientos. Según Miguel de Unamuno "La filosofía responde a la necesidad de hacernos una concepción unitaria y total del mundo y de la vida.". En síntesis, se estima a la filosofía, como la ciencia que se encarga de estudiar las causas y los efectos de la vida humana. El conocimiento de las bases filosóficas contextuales, permite el diseñar programas educacionales que interpreten de manera correcta la concepción de hombre y sus relaciones, de acuerdo al marco histórico -social. El intento de responder a la interrogante *¿Quiénes somos, hacia donde vamos?* es la manera que se tiene de encarar aspectos medulares tales como:

- Determinación de problemas de índole educativo a resolver y para lo cual se pretende el diseño, ejecución y evaluación de estrategias institucionales, profesiogramas, planes de estudio, programas de asignatura, disciplinas, etc.
- Formulación de objetivos que se establecen en planes o proyectos curriculares
- Selección y organización del contenido curricular (Planes de estudio, Disciplina, Asignatura, etc.)
- Valoración de los planes o proyectos educativos que se aplican a partir de la política establecida.

**Bases Socio- Culturales:** Cultura, es todo lo que ha sido creado por el hombre. Es la creación viva del hombre, pero contemplado todo en un crear continuo de valores espirituales y materiales. Una actualización cultural en los encargados del proceso curricular, de manera ineluctable les facilitaría distinguir aspectos importantes inherentes al desarrollo de sentimientos, actitudes y valores de índole socio- cultural, que han de plasmarse en la proyección curricular y transmitirse a través del proceso docente. Los fundamentos socio- culturales caracterizan el *ideal de la sociedad*, reproducido a través de la conducta y en el actuar de nuestros educandos.

**Bases Psicológicas:** Para el proceso curricular, resulta extremadamente importante, el conocer la forma en que se deberá operar con el desarrollo de la personalidad del estudiante, a partir de las características del contexto personal (etapa de desarrollo, origen social y cultural, etc.) Deberán considerarse además, necesidades del contexto histórico social relativas a la forma en que deberá desarrollarse esa propia personalidad de acuerdo al nivel de desarrollo que se manifieste en el contexto. Todo ello debe orientar hacia el diseño de planes y programas, que respondan a necesidades educacionales que desprendan de esos factores.

La comprensión de las bases psicológicas, en cuanto a *como debe enfocarse el currículo* se ajustará a la tendencia psicológica, que en un momento determinado rija en el sistema educativo de un país. Los enfoques curriculares, así como también los modelos, en gran medida son influenciados por la tendencia psicológica reinante.

**Tendencias psicológicas:**

1. **Conductismo:** Basada en la expectativa que se tiene en cuanto a cambios palpables que deberán operar en la conducta del individuo, a consecuencia de la relación estímulo-respuesta. Por tanto, se enfoca en la automatización, a partir de la repetición constante de patrones de conducta. Esta tendencia caracteriza a la escuela tradicional, donde el estímulo combinado con el castigo resultan ser elementos detonadores de la actividad. Las calificaciones, los galardones, condecoraciones, así como señalamientos positivos en los cuadernos de trabajo, se exageran en su uso, a fin de potenciar el quehacer del estudiante, durante todo el proceso docente.
2. **Humanismo:** Asume acciones para cambios en la conducta, a partir de la satisfacción de necesidades en el hombre, como factor fundamental. En esta tendencia el estudiante es electivo, goza de la posibilidad de elegir según sus necesidades y expectativas. Por tanto, se le tiene en cuenta en cada uno de los momentos, que conforman el proceso docente. En tal sentido el encargado de dirigir el proceso, deberá estar dotado de la capacidad humana que le permita aceptar al estudiante en su totalidad y asumir una posición auténtica, que le posibilite actuar en correspondencia con el contexto personal de sus estudiantes.
3. **Cognitivismo:** Se asienta en el proceso del pensamiento, visto como agente básico e incidente en la realización de la conducta. Se reflexiona en cuanto a cambios que maniobran en ella, como indicador de lo que sucede en el interior, en la mente del que aprende. Esta teoría psicológica se opone a la teoría conductista, en tanto aspira al logro de un desarrollo del pensar en el estudiante. La escuela, se preocupa por crear aquellas condiciones curriculares, que le permita al estudiante el desarrollo de aspectos importantes del pensamiento, tales como el análisis, la síntesis y la reflexión.
4. **Constructivismo:** Basado en la propuesta de la construcción de cada uno de nuestros mundos, a través de conocimientos y experiencias que surgen a partir de la vivencia anterior. La posibilidad de considerar este paradigma, ahonda en la necesidad de admitir una nueva concepción pedagógica, en la que el estudiante haciendo uso de la lógica de trabajo dada por su profesor, es capaz de operar con ella y transformarla hasta construir la

propia, a través de un cúmulo de experiencias que se adquieren a través de la actividad, y que van madurando en la medida que se avanza en el conocimiento. Por tanto, se desarrollan aspectos importantes en el estudiante, tales como autocoefianza, creatividad, inventividad, etc.

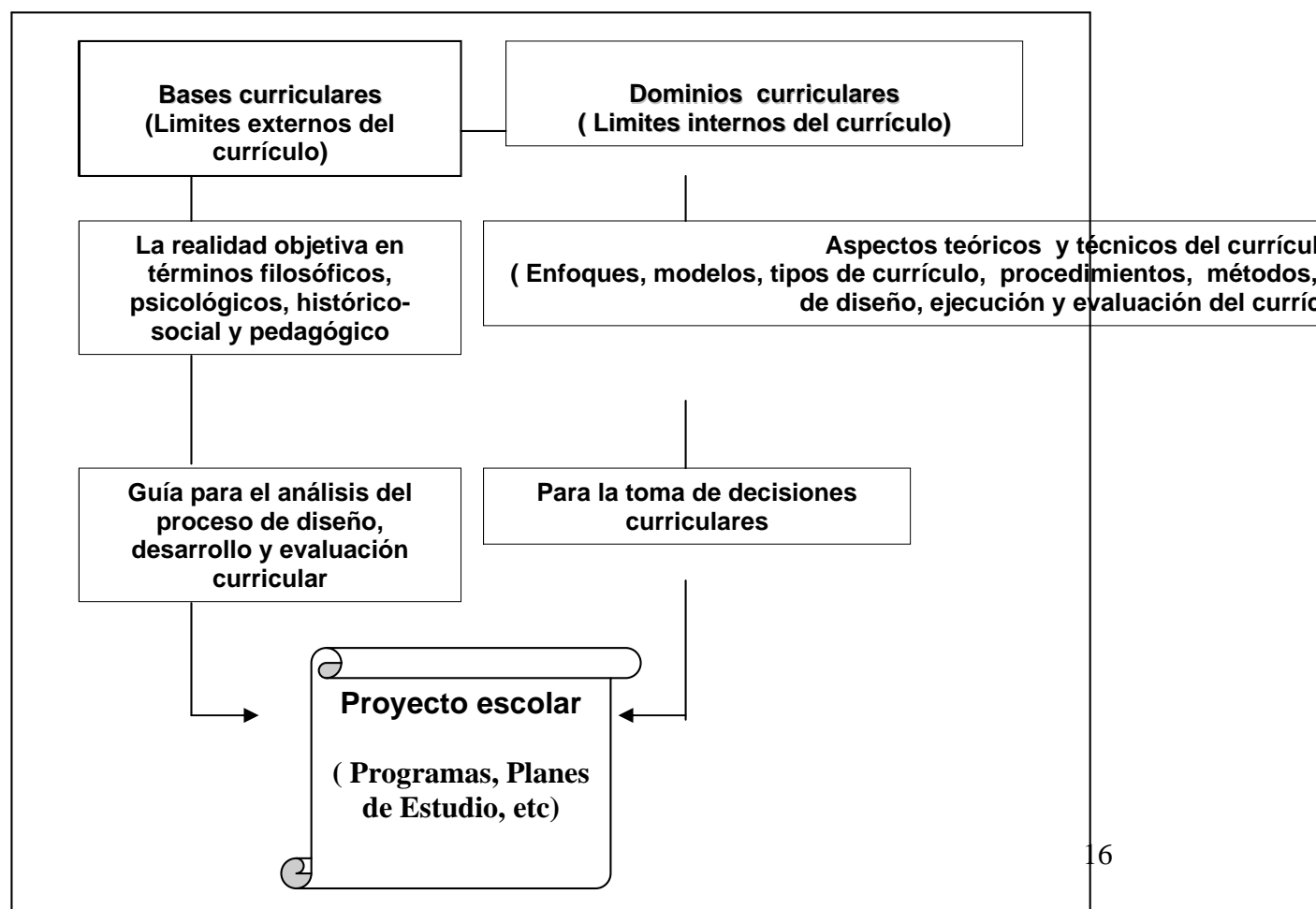
5. **Enfoque socio- cultural:** Esta resulta ser una tendencia relativamente nueva que se intenta aplicar en el proceso docente y curricular de muchas escuelas. Dicha tendencia sostiene como postulado, que el desarrollo de las funciones psicológicas superiores ocurre primero en el plano social y luego en el individual. A ello se le denomina proceso de Internalización. A diferencia de las corrientes anteriores, aquí más que de asimilación, se habla de apropiación del contenido. Esta tendencia plantea un nuevo concepto: La Zona de Desarrollo Próximo, visto como la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver de manera independiente un problema y el nivel de desarrollo potencial. En otras palabras, se defiende la idea, de que el conocimiento, se impulsa a partir del establecimiento de metas, que se irán complejizando en la misma medida que a través de la actividad y las relaciones que en ella se establecen ocurre la apropiación de mayores conocimientos y por ende un grado superior en el desarrollo del pensamiento, lo que resulte en la posibilidad real de alcanzar nuevas metas, para cuyo arribo, se requerirá entonces de niveles cognitivos aun superiores y adaptados a las necesidades del contexto histórico- social.

**Bases Pedagógicas:** Comprende la información pedagógica que se tiene, en cuanto a leyes y principios educativos que rigen en un determinado tipo de sociedad y que por consiguiente incidirán en la determinación tanto del enfoque, como del modelo curricular. La tendencia pedagógica que ese asuma derivará en currículos de tipo:

1. **Tradicional.** El currículo no se relaciona con la práctica real, se desvincula del contexto histórico social. Como resultado, se obtienen planes y programas rígidos, fragmentados y cargados de asignaturas.
2. **Contemporáneo.** Los planes se organizan desde la perspectiva de la escuela, a partir de los cambios que operan en la sociedad y el individuo.

**Dominios curriculares.** Es el equivalente, que en Español se le otorga al término *Currículum domains*, que significa dominio, imperio, propiedad, etc. Los dominios curriculares, son derivados del estudio realizado a las bases curriculares. Una vez desentrañados aspectos de tipo filosófico, pedagógico, psicológico y socio- cultural, se dispondrá de la información que se necesita para asumir aquellos aspectos teóricos y técnicos, que a través de su uso, permitan la ejecución del proceso de diseño, implementación y evaluación del currículo. A diferencia de las bases, que en lo fundamental, se relacionan con el exterior ( la realidad), los dominios penetran en aspectos técnicos y teóricos, puramente curriculares. Por tal razón, Ornstein y Hunkins (2004) al aludir al término le atribuyen el calificativo de límites internos del currículo.

En resumen, los dominios curriculares lo integra el conjunto de aspectos teóricos ( enfoques, modelos, tipos de currículo) y técnicos ( métodos y procedimientos para el diseño, ejecución y control de planes y programas), que derivados y asumidos a partir de un tipo específico de realidad, se utilizan para la solución de problemas de índole curricular.



### **II. III. Enfoques curriculares:**

El proceso formativo del hombre, como tarea esencial de la escuela y partir de todo un desarrollo de la ciencia y la tecnología, ha derivado en una serie de posiciones, puntos de vista, que refieren a la forma en que deberán diseñarse, ejecutarse y controlarse los planes y programas educacionales, de acuerdo a la visión que de la sociedad se tiene. Hacemos referencia al enfoque curricular.

Para Sequeira (1994, citada por Otero, 1966, p.1) “ el enfoque curricular es una opción subjetiva, expresión de la política ideológica de las personas, que están a cargo del proceso de planificación. Según Ornstein y Hunkins (2004) “ El enfoque curricular refleja una posición holística o de metaorientación, que involucra las bases curriculares ( la personalidad del individuo, la visión de la historia, la visión de la psicología, y de la teoría del aprendizaje, la visión de las relaciones sociales) los dominios del currículo ( los conocimientos importantes y a fines al campo de la teoría curricular) así como también los principios prácticos y teóricos del currículo” Según nuestro criterio, concebimos al enfoque curricular, como la concepción o estilo curricular que se asume, a partir de determinadas bases curriculares. Es decir, constituye aquella concepción teórica, que derivada de la realidad que se estudia o explora ( bases curriculares) es asumida por el encargado de ejecutar el proceso curricular con el objetivo de diseñar proyectos curriculares que articulen con las demandas del contexto histórico- social al cual pertenece y debe. Por tanto, consideramos al enfoque curricular como aspecto teórico, que derivado de la realidad se asume junto a otros como **dominio del currículo**.

A continuación, citamos siete enfoques curriculares, considerados como clásicos.

**Conductista:** Se considera como el más antiguo, pero aun entre los de mayor vigencia. Dicho enfoque debe su existencia, a iniciativas de tipo curricular llevadas a cabo en la Universidad de Chicago, durante el año 1920. Se fundamenta en la concepción que en cuanto a eficiencia en la industria se tiene, donde el obrero es remunerado de acuerdo al número de unidades producidas en un determinado espacio de tiempo ( estímulo- respuesta)

Características:

- Existencia de paradigmas, modelos preconcebidos, así como instrucciones que deberán ser seguidas con carácter obligatorio durante el proceso curricular.
- Existencia de un plan, donde se establecen determinados objetivos, que deberán ser cumplidos a través de la impartición de un determinado contenido.
- Correspondencia Estimulo- respuesta como base del proceso docente.
- Diseño de un plan de actividades, donde la conducta se pueda medir.

**Directivo, administrativo:** Surgido a partir del estilo de la escuela administrativa y organizacional de los años 1900. Muy popular durante el periodo de 1950 y 1960. Dicho enfoque, considera a la escuela como una entidad social, donde los profesores, estudiantes, especialistas curriculares, personal de apoyo, etc. interactúan con el sistema escolar atendiendo a establecidas normas y patrones de conductas, que se comunican a través de vías formales e informales. En resumen, este enfoque enfatiza en aspectos del currículo relativos a la supervisión y la administración.

Características

- Divorcio entre el Proceso Curricular y el Docente. ( Los especialistas se dedican en lo fundamental, al diseño de políticas administrativas, que subordinan aspectos referentes a la organización del proceso docente)
- Carácter autoritario. Abundante uso de reglas, leyes, directivas y políticas administrativas.
- Departamentalización.

**Enfoque de sistemas:** Estilo de científicos sociales pertenecientes a la década de los años 1950 y 1960. Este enfoque se sustenta en la teoría de sistema, el análisis de sistema y el sistema ingeniero.

Características

- Elementos tales como departamentos, personal equipado, así como esquadros, se planifican para provocar cambios en la conducta y en las expectativas del individuo.
- Los especialistas curriculares encargados de evaluar el enfoque de sistema, se dedican en lo fundamental, a difundir la visión macro del currículo, prestando más atención a

cuestiones relativas al sistema educacional en general, por encima de cuestiones inherentes al nivel micro ( la asignatura y grados escolares).

- Preocupación en cuanto al nivel con que los diferentes programas de disciplina, asignatura, etc. reflejan las exigencias y peculiaridades del sistema escolar general

**Enfoque academicista:** Este enfoque surge como resultado de investigaciones filosóficas realizadas por de John Dewey, Henri Morison y Boyd Bode. Su mayor esplendor lo alcanza en el periodo de 1930 y 1950.

Características

- Total concepción académica del proceso docente. El componente académico, no se vincula a los de tipo laboral e investigativo. La práctica, no se concibe como criterio valorativo de la verdad.
- Elevado numero de asignaturas.
- Lo académico aborda en lo fundamental tópicos básicos concernientes a la filosofía, la historia, la política y la sociedad.

**Enfoque humanista:** “ Este estilo, surge de la filosofía progresiva y del movimiento centrado en el niño, al final de los 1900. Se cimienta en los métodos para la progresión en la enseñanza, propuestos por John Dewey, Charles Judd, así como también, de los métodos progresivos de la enseñanza para la satisfacción de necesidades y el desarrollo de la curiosidad en el estudiante, planteados por Francis Parkers.” ( Ornstein & Hunkins, p.8). “Este enfoque humaniza la enseñanza al considerar al estudiante como un ser emocional, donde sus sentimientos tienen un profundo efecto en su pensamiento y acciones” (Acosta Padrón, Rodríguez, Anaya, (1996, Pág.2)

Características

- La satisfacción de necesidades se considera el elemento más importante a considerar en la Planificación curricular. Se considera al estudiante en su totalidad, no-solo en la dimensión cognoscitiva.
- Junto al currículo de tipo formal, se conciben los del tipo informal y oculto.
- Todas las asignaturas tienen el mismo nivel de importancia de acuerdo a las necesidades.

- Se enfatiza en el diseño de actividades participativas, cooperativas, que tiendan a la socialización.
- El proceso curricular se considera una actividad cooperativa, donde todos opinan y tienen derecho a la toma de decisiones.

**Enfoque reconstruccionista:** “ Para algunos especialistas representa una prolongación del Enfoque humanista ”( Ornstein & Hunkin, 2004, p.9). Este enfoque, enraíza en la filosofía y el activismo social de reconstruccionistas, tales como Counts, Rugg y Benjamín. En general, se asume la posición de llevar a cabo el proceso de planeación curricular, tomándose como punto de partida la comunidad y sus necesidades. Este enfoque propone una reconceptualización del currículo a partir de lo siguiente:

- Vinculo del currículo con aspectos relacionados con la política, la economía, la moral, el arte en sociedad.
- Emancipación del currículo. Currículo abierto.
- Investigación que abarque no solo la escuela, sino también instituciones económicas y políticas.

**Enfoque tecnológico:** A través de este enfoque, se priorizan los medios técnicos del proceso docente, que posibiliten la consumación de procesos tales como el de Educación individualizada o a Distancia. Este tipo de proceso, exige de una amplia infraestructura tecnológica, que acompañada de una buena preparación por parte de los conductores del programa, permita el equipamiento del proceso docente.

**Enfoque dialéctico:** Estilo, que promulga el diseño de planes y programas, tendientes a inducir una interacción consciente, eficiente y equilibrada en el estudiante con el objeto de estudio y que como resultado de ella, se satisfagan necesidades relativas al conocimiento, que llevado a la práctica real desemboque en la plena satisfacción de necesidades contextuales de tipo económico, político y social. Como se puede apreciar, en este tipo de enfoque, la relación de lo académico, lo laboral y lo investigativo se da como expresión del acercamiento de la

proyección curricular a la vida. Este enfoque, contextualiza principios de la dialéctica en el proceso de planeación curricular tales como:

- De lo general a lo particular
- De lo abstracto a lo concreto
- De lo simple a lo complejo
- Unidad y concatenación de los fenómenos
- La practica como criterio valorativo de la verdad
- Etc.

#### **II. IV. Modelos curriculares.**

Una vez estudiada la realidad en términos pedagógicos, filosóficos, psicológicos, socio-culturales, asumimos una posición o un estilo curricular, que de manera obvia nos deberá conducir a una representación a escala reducida de lo que en términos curriculares queremos lograr. Nos referimos a un modelo curricular. De acuerdo con Bolaños (1966 citado por Addine et. al. 2000, p.14) el modelo curricular se precisa como “ la representación gráfica y conceptual del proceso de planificación del currículo. Conceptual en tanto incluye la visualización teórica que se da en cada uno de los elementos del currículo (...) y grafico en tanto muestra las interrelaciones que se dan entre esos elementos, mediante una representación esquemática que ofrece una visión global de modelo curricular”.

Como hemos reiterado, los modelos se derivan del enfoque curricular. Se modela, a partir de la concepción o estilo que se asume en dependencia de una realidad. Por tanto, el valor del modelo curricular que se escoja, será inversamente proporcional a la realidad que lo provocó y pretendemos transformar. Defendemos la idea, de que el modelo curricular idóneo, es aquel que en su materialización, mejor responda a los intereses de mi sociedad, de mi escuela y de mis estudiantes. Algunos modelos, enfocan hacia los procedimientos o pasos que se deberán seguir durante el proceso curricular ( procedimentales), mientras que otros puntualizan en lo que se deberá hacer ( descriptivos). Según F. Díaz Barriga (1933 citado por Addine et. Al. 2000, p.14) se plantean cuatro tipos de modelos o metodologías curriculares:

- Los modelos clásicos
- Modelos con un enfoque tecnológico y sistémico,
- Modelos que surgen como una alternativa a los modelos conductistas
- Modelos con un enfoque constructivista.
- Modelos con un enfoque histórico-cultural

Sin lugar a dudas, el modelo curricular de Ralph W. Tyler se considera como clásico y como uno de los más conocidos por el hecho de abrir campos en la teoría del proceso curricular. En su libro “Basic principles of the Curriculum and Instruction” publicado en el año 1949 propone una metodología para el Proceso de Diseño, Desarrollo y Evaluación curricular ( Ornstein & Hunkin, 2004, p.197) que involucra los siguientes elementos:

1. Objetivos de la escuela
2. Experiencias educativas derivadas de los objetivos
3. Organización de las experiencias
4. Evaluación de los objetivos.

Según su propuesta, los objetivos son el elemento más importante y como tal, serán identificados a partir de tres fuentes fundamentales; la materia de estudio, el estudiante y la sociedad. Luego correspondería realizar un proceso de refinamiento, entendido como la selección de aquellos propósitos, que de una manera más precisa y clara expresen las intenciones pedagógicas. Dicho proceso ha de realizarse a través de dos filtros: La filosofía de la escuela y la psicología del aprendizaje. Una vez seleccionados los propósitos, propone entonces la selección y organización sistemática de aquellas experiencias, que expresadas en ideas, conceptos, habilidades, valores, etc. se pudiesen considerar como parte del contenido de las materias. Por ultimo, consideró el papel de la evaluación, en la determinación de la efectividad de la propuesta curricular.

A pesar de las críticas debido al carácter lineal y utilitario de su modelo, su propuesta constituyó una revolución dentro del campo de la teoría del Diseño, Desarrollo y Evaluación curricular y aun se asume como aporte válido de su época, al perfeccionamiento del proceso curricular de la escuela.

Entre sus mejores discípulos, cabe destacar a Hilda Taba, quien influenciada por las ideas de su profesor, y considerando experiencias emanadas de su propia práctica pedagógica, diseña un nuevo modelo que nombra “Grassroots rationale”. En su propuesta (Ornstein & Hunkin, 2004, p.199) se incluyen los siguientes elementos:

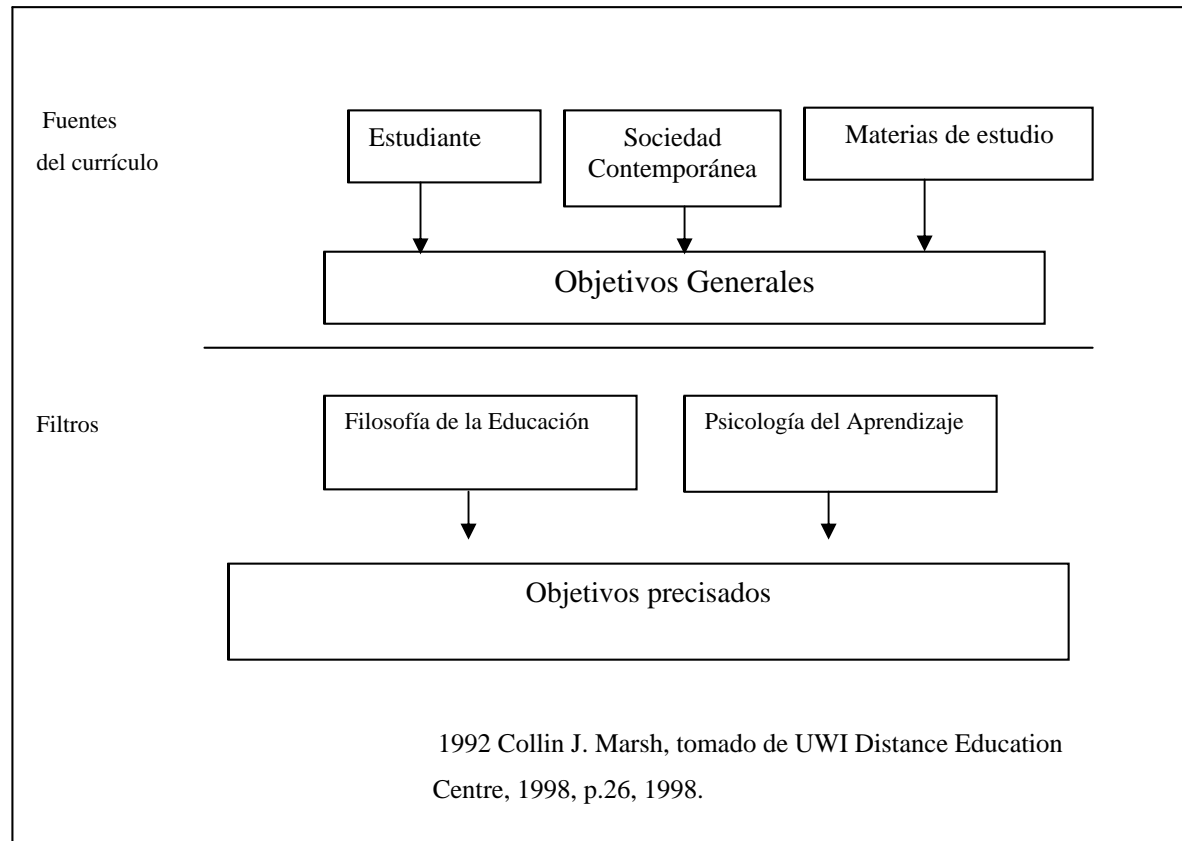
- Diagnóstico de necesidades
- Formulación de Objetivos
- Selección del Contenido
- Organización del contenido
- Selección de actividades de aprendizaje (experiencias)
- Organización de actividades de aprendizaje (experiencias)
- Evaluación de las experiencias.

Como se puede apreciar, siguiendo el legado de su profesor, la autora enfatiza en el vínculo Escuela- Sociedad, por lo que propone la realización de un diagnóstico para la determinación de necesidades sociales a resolver por el marco escolar. Tal idea, constituye una aportación a la teoría del proceso curricular. Otra contribución, radica en el hecho de considerar la participación del profesor en el proceso curricular. Para ella, el proceso escolar se nutre de experiencias para el aprendizaje, que son seleccionadas, organizadas y expresadas en el contenido, a partir de objetivos que parten del diagnóstico de la realidad y enfatizan en el carácter social de la escuela.

No obstante y a pesar de sus aportes, algunos especialistas tales como, Días Barriga, resaltan como rasgo negativo el carácter funcionalista de su modelo, dentro de una línea de pensamiento pragmático y utilitario (1984 citado por Addine et. al. 2000, p.16).

Son muchos los especialistas del campo de la educación, que han tratado de dar aportes a la teoría para el tratamiento del currículo escolar, pudiésemos citar ejemplos tales como, Maurice Johnson, Lawrence Stenhouse (1975), Cesar Coll (1987-1990) Otros de procedencia latinoamericana e hispana, dentro de los que se citan a V. Arredondo (1979), J. Arnaz (1981).

### Modelo de Tyler



### II.V. Tipos de currículo

La dinámica expresada en la realidad, demanda de ampliación en los niveles de pertinencia de la escuela y por consiguiente en reordenamientos lógicos y sucesivos del proceso docente. La concientización de lo expresado, redundaría en tomas de decisiones, que refieran a la determinación en cuanto a enfoques y modelos curriculares, que en su aplicación permitirán asumir un determinado tipo de currículo, que resulte consecuente con la concepción que se asume.

Atendiendo al nivel de flexibilidad, los currículos se clasifican en abiertos, cerrados y mixtos. Los de carácter abierto se caracterizarán por la dinámica y la evolución. Para su funcionamiento, requieren del rompimiento de la rutina, necesitan de la contradicción como fuente generadora de desarrollo. Por su parte, los sistemas cerrados se declaran contrarios a la apertura y libertad en el currículo.

### ***1. Currículo abierto:***

- Los objetivos se formulan en función de las necesidades del estudiante y la sociedad.
- Variedad en el contenido, a partir de las necesidades de los estudiantes ( pueden seleccionar) y cambios operantes en la estructura económica, política y cultural de la sociedad ( pueden variar)
- Integridad del contenido, exteriorizada en la relación vertical e integral del currículo.
- Variedad en las formas organizativas de la enseñanza que se proponen (conferencia, seminario, clases prácticas, laboratorio, etc.) de acuerdo a las necesidades del proceso.
- El contenido se ajusta en cuanto a tiempo a las necesidades del proceso docente. Los programas, que se diseñan, permiten alargamientos o acortamientos.
- Variedad y carácter interactivo de métodos y procedimientos.
- Los programas conciben los estilos de aprendizaje del estudiante, como forma de prestar atención a las diferencias individuales durante el proceso docente.
- Amplia gama de medios de enseñanza –aprendizaje. Pueden ser diseñados o rediseñados con la ayuda de los estudiantes, la familia, la comunidad, así como también de la administración.
- Los programas conciben el uso de bibliografía complementaria, además de la básica. Los estudiantes pueden consultar además, bibliografía adicional.
- Las estrategias para la evaluación son variadas y se consultan previamente con los estudiantes, miembros de la familia, la comunidad, la administración, etc. (se pueden perfeccionar)
- La asistencia es libre. El estudiante, se arroga el poder de participar o no en el proceso docente en dependencia de los niveles de motivación y significación de lo que aprende.
- Existencia de alternativas diversas para la acreditación de los programas.

## ***2. Currículo cerrado:***

- Carácter autoritario del proceso docente. Carencia de opciones o alternativas para los estudiantes y profesores.
- Carácter académico. No admite vinculo con la práctica, a pesar de cambios en la realidad.
- Fragmentación del contenido. Rígida estructuración del plan de estudio ( materias de estudio independientes)
- Existencia de directivas, reglas, orientaciones metodológicas, que deberán ser cumplidas de manera estricta por todos los participantes en el proceso.
- Horario rígido. Existencia de cronogramas en los programas de estudio
- Se orienta Bibliografía específica, para la confección y estudio del contenido. Fuentes de referencia adicional, no se recomiendan.
- La asistencia al proceso docente es regulada y controlada. Se demanda de un 100 %. En ocasiones, se acepta un 85% para casos muy justificados, que deberán ser aprobados por la entidad administrativa superior.

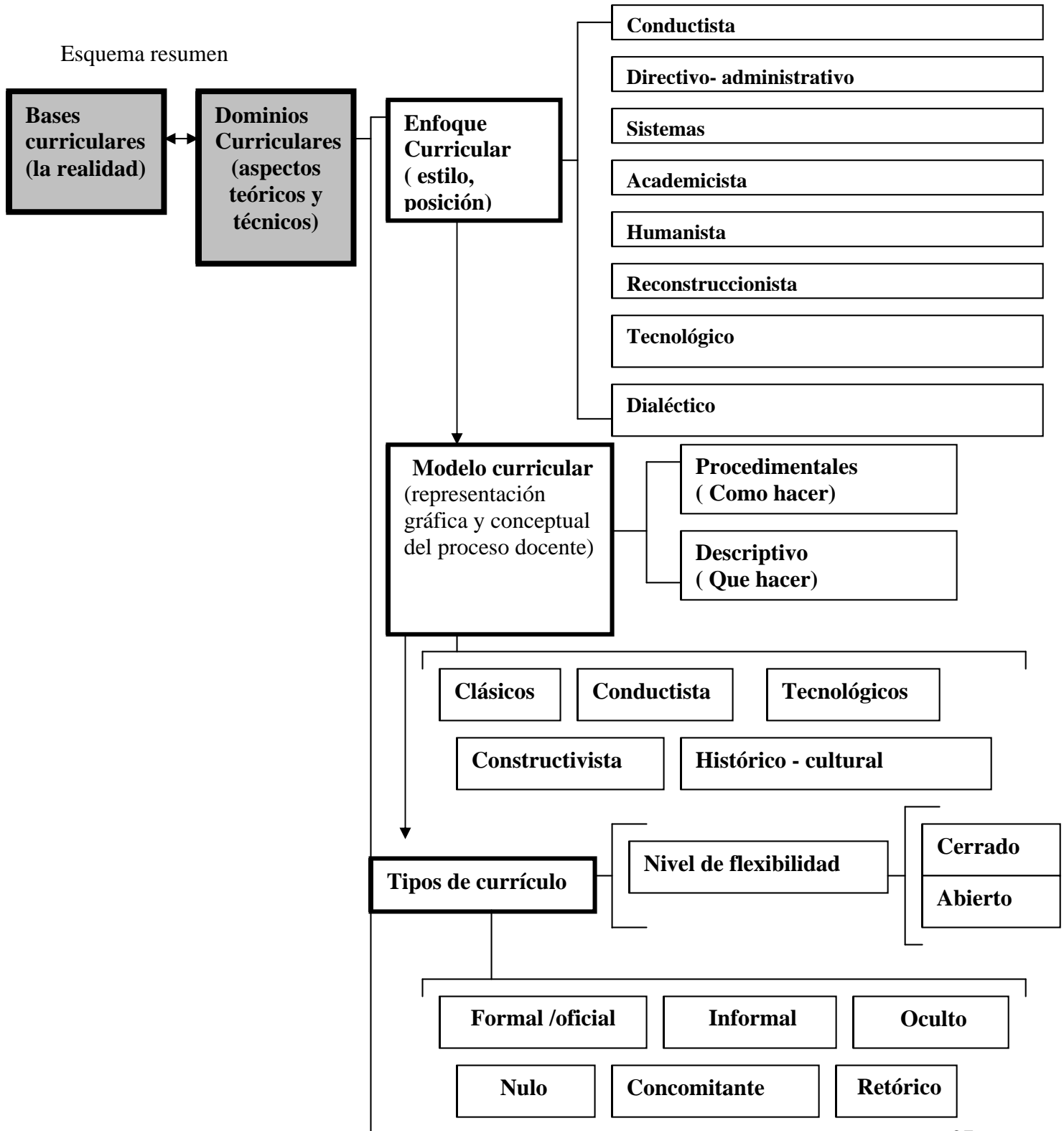
## ***Otras clasificaciones de currículo:***

El currículo, también se clasifica de acuerdo a la intención, alcance, características del proceso docente, grado de objetividad, etc. En tal sentido podemos citar otros tipos tales como:

3. **Currículo formal u oficial:** Incluye el conjunto de actividades propias del horario regular escolar.
4. **Currículo informal:** Conjunto de actividades de tipo extracurricular, pero que se relacionan con las de tipo curricular.
5. **Currículo Oculto:** Conjunto de aspectos que se aprenden, gracias a la organización del trabajo en la escuela, pero no se conciben en planes o programas de estudio.
6. **Currículo Nulo:** Lo que no es enseñado en la escuela, pero que dado a influencias del exterior se aprende.
7. **Currículo concomitante:** Lo que se explica o enfatiza en el hogar. Experiencias acumuladas a partir de la experiencia familiar ( hábitos, costumbres, etc.) De igual manera, lo aprendido a través de otras instituciones, tales como la iglesia, grupos políticos, sociales, etc.

8. **Currículo retórico:** Comprende, conjunto de ideas, modales, estilos de personajes importantes y famosos que se tramiten a través de la oratoria, textos escritos y que se admiten de manera positiva por parte del estudiante.

Esquema resumen



### III. EL PROCESO CURRICULAR

Proceso para el desarrollo curricular (Curriculum Development process) es la manera en que los especialistas de origen norteamericano denominan el tratamiento de planes y programas escolares. Muchos especialistas de habla hispana, lo llaman Proceso de Diseño Curricular. A nuestro juicio y coincidiendo con lo planteado en la teoría curricular, tanto el Diseño, como el Desarrollo, son etapas o dimensiones, que junto a la Evaluación empalman el proceso. Es por ello, que lo llamamos Proceso para el Diseño, Desarrollo y Evaluación curricular o simplemente Proceso Curricular, donde toma lugar la participación activa de los siguientes factores:

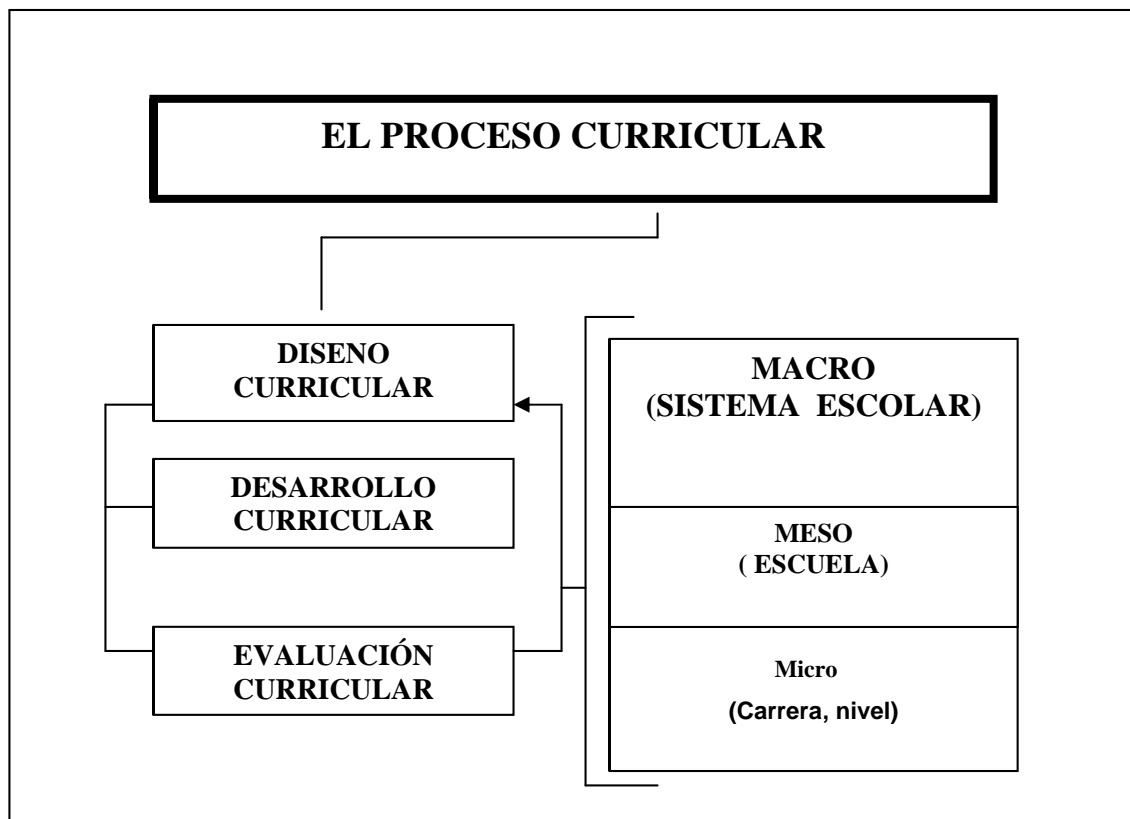
Director	
Responsables de colectivos pedagógicos	Miembros de la familia
Supervisores, asesores,	Personal de la esfera de la industria y la Prod.
Especialistas del proceso curricular	Representantes de Org. Sociales, Políticas.
Profesores	Miembros de la comunidad en general
Estudiantes	Personal de apoyo a la docencia

En adición a las tres dimensiones o etapas del proceso curricular (Diseño, Desarrollo, Evaluación), se hace necesario mencionar los niveles dentro de los cuales se concretiza el proceso. Ellos son los siguientes:

**Nivel macro:** Corresponde al Sistema de Educación (Máximo nivel). Planes para todas las enseñanzas y niveles se diseñan, teniéndose en cuenta el papel de la Educación para con el contexto social general. En este nivel diversos factores ministeriales, institucionales, sociales, participan y contribuyen con ideas a la planeación, a partir de la perspectiva de su área que en vinculo con otras y con las del tipo social en general, aporten al enriquecimiento de planes inherentes al sistema educacional de la nación.

**Nivel Meso:** Nivel de centro escolar, tipo de enseñanza o nivel. Planes que derivan de lo que se estipula a través de documentos que se diseñan y aprueban en el nivel superior.

**Nivel Micro:** Proceso curricular, que con el consentimiento o aprobación de la dirección del centro escolar se desarrolla a niveles más bajos, nos referimos a colectivos pedagógicos al nivel de carrera, disciplina, asignatura, año o grado académico, etc.



### **III.I El Diseño Curricular.**

Cuando abordamos la palabra diseño, referimos a la acción de crear o construir de acuerdo con un plan. También lo definimos, como la acción de concebir un plan fuera de la mente. Estas ideas adaptadas a la teoría del currículo, nos dan la posibilidad de definir el Diseño curricular como la primera etapa o dimensión del proceso curricular, a través de la cual se realiza un ordenamiento derivador e integrador de todos los componentes del proceso docente (objetivo, contenido, métodos, formas de enseñanza, medios de enseñanza, evaluación) de acuerdo a un plan que se concibe a partir de una realidad, que deriva en una manera específica de planificar una determinada concepción pedagógica, que llevada a la práctica acarree en la solución de problemas educacionales. El proceso de diseño curricular incluye tres tareas:

1. **Recopilación y Análisis de datos** a través de un diagnóstico.
2. **Toma de decisión** en cuanto a aspectos teóricos (enfoques, modelos, tipo de currículo) y aspectos técnicos necesarios para el proceso curricular. Todo ello a partir de los datos que se obtengan, como resultado de la aplicación del diagnóstico.
3. **Diseño curricular.** Ordenamiento de los componentes del proceso docente ( confección del documento).

#### ***Recopilación y Análisis de datos a través de un diagnóstico.***

Constituye la etapa inicial del proceso de Diseño Curricular. Dicha dimensión implica la aplicación de un diagnóstico, que como resultado de su aplicación aporte datos relevantes en cuanto el estado filosófico, psicológico, pedagógico, sociológico de los contextos social y personal. Para la aplicación del diagnóstico, se dispone de una serie de técnicas de investigación e instrumentos, que a continuación ponemos a su consideración.

#### **1- Observación:**

Se considera dentro de las más antiguas y principales técnicas aplicadas al campo de la investigación. En el campo de las Ciencias Sociales y la Educación, puede emplearse de forma participativa o no- participativa ( sin o con la presencia directa del Investigador) Para el desarrollo de cualquier tipo de observación, se requiere de una buena preparación desde el punto de vista humano y material. Es decir, se demanda de una preparación por parte del

encargado de llevarla a cabo, que le permita además de dominar aspectos relativos a la técnica, estar conciente, de ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Cuándo?, ¿Cómo observar? Esta preparación, es valida para cada una de las técnicas, que se pretendan aplicar. De manera especifica, se requiere de una guía o protocolo, donde de manera clara y precisa se detalle en los elementos antes mencionados.

Ventajas:

- Constituye una fuente de información directa para la comprensión y evaluación de la situación o el contexto.
- Suministra posibilidades para identificar situaciones del contexto, no anticipadas.
- Se desarrolla en un ambiente natural, flexible, cercano a la realidad.

No obstante, existen algunos aspectos negativos, que debiesen tomarse en consideración:

- En ocasiones resulta cara y consumidora de tiempo ( preparación de materiales y calificación del personal)
- Dada la presencia de un agente ajeno al contexto, la conducta del objeto de investigación, pudiese ser afectada y manifestarse de forma atípica.
- La percepción personal del observador pudiese viciar o distorsionar los datos.
- El Investigador, no tiene control de la situación.

## **2- La entrevista:**

Esta técnica es utilizada para obtener información a través de preguntas especificas. La entrevista puede almacenarse en material magnético (con permiso del entrevistado) o registrarse a través de la toma de notas. Existen dos tipos de entrevistas: Estructurada ( esquema preestablecido de preguntas) y No estructurada ( abierta, flexible), en la que el entrevistador no se ciñe a un formato rígido. Otros tipos de entrevista los son la individual y la grupal

Ventajas:

- El encaramiento con el entrevistado, permite profundizar en los detalles.
- Se identifican aspectos relativos a la personalidad expresados en emociones, manera de comunicar, gestos faciales, que resultan importantes para profundizar en la interpretación el dato que ofrece el entrevistado.

- Permite, la aclaración o una mejor explicación, a fin de evitar malas interpretaciones, que pudiesen afectar el resultado de la entrevista.
- Posibilita niveles de flexibilidad por parte del entrevistador atendiendo a las circunstancias personales o circunstancias del medio, en el que se desarrolla la entrevista.

Al Igual que en la observación, la preparación de materiales, así como la preparación del personal requiere de tiempo y recursos financieros. El entrevistador, debe estar dotado de la calificación necesaria, que le permita además de establecer un rapport con el entrevistado, realizar una entrevista que con un volumen aceptable de información, posibilite mantener la motivación del entrevistado y por ende recibir de él, calidad en la información que ofrece.

***Otras técnicas:***

**3- Encuesta:**

Se considera como una importante técnica de investigación, que aplicada de forma escrita y a través de un formato, permite la adquisición de datos relevantes a través de preguntas. El entrevistador, utiliza diferentes tipos de preguntas: selección múltiple, de final numérico abierto, de Final de texto abierto ( en Inglés, en ocasiones se les llama verbatim) etc. Para su ilustración, ofrecemos ejemplos de cada uno de ellas:

**Selección múltiple**

- ¿Cuál es su materia de estudio favorita?
  - Matemática
  - Geografía
  - Historia

**Final numérico abierto**

- ¿Con qué frecuencia estudia usted matemática?

### Final de texto abierto

¿ Cómo considera usted, que la escuela pudiese contribuir al incremento de sus conocimientos de Matemática?

---

---

---

---

Otro tipo de preguntas es las que se realiza **a modo de escalas**, ejemplos:

- Como valora usted su aprendizaje de las matemáticas

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

- En una escala donde **10** significa gran interés por parte de usted hacia el tema y **1** desinterés. Exprese la importancia, que para usted revisten los siguientes tópicos:

#### Tópicos

- Violencia domestica... \_\_\_\_\_
- Ciencia y salud..... \_\_\_\_\_
- Medio ambiente..... \_\_\_\_\_
- Educación sexual..... \_\_\_\_\_

- ¿Cuánto concuerda usted con las siguientes afirmaciones?

Completamente De acuerdo En desacuerdo Completamente  
de acuerdo en desacuerdo

1. Mi profesor me entiende....
2. El curso es interesante.....
3. La información es asequible.....

Además del conocimiento relativo al tipo de cuestionario, resulta de vital importancia, el conocer los pasos para la aplicación de la técnica.

Pasos:

- 1- Formulación de los objetivos para proyecto de encuesta. ¿ Por qué preguntaré?
- 2- Determinación de la muestra. ¿ A quién preguntaré?
- 3- Selección de la metodología. ¿ Cómo preguntaré?
- 4- Diseño del cuestionario. ¿ Que preguntaré?
- 5- Pilotaje de la encuesta ( Ensayo con un grupo reducido para perfeccionar el cuestionario)  
¿ Qué debo mejorar en mis preguntas?
- 6- Aplicación y entrada de datos
- 7- Interpretación de los datos obtenidos

Conjuntamente le ofrecemos, algunas sugerencias a tener en cuenta para la aplicación de su encuesta:

- Considere buena presencia en el material que se entrega, a fin de que resulte atractivo a la vista y fácil de comprender.
- Trate de que sea lo más corta posible, a fin de evitar cansancio en el encuestado.
- Comience siempre con un título y una explicación acerca de quién es usted, por qué pregunta, etc.
- Considere todas las alternativas en cuanto a qué preguntaré y qué me responderán.
- No formule dos preguntas en una. Evite preguntas tales como:
  - 1- Usted prefiere, Matemática, Física o ambas? ( Una respuesta de **SÍ**, pudiese crear confusión en la interpretación del dato, ¿Matemática?, ¿Física? ¿Ambas? ¿Cuál?
  - 2- Ha leído usted, acerca de las Pirámides de Egipto. ¿Le gustó lo leído? ( Una respuesta de **NO** pudiese interpretarse como que nunca ha leído sobre el tema o que no le gustó.

- Asegúrese de que le responderán lo que quiere saber.
- Evite palabras emotivas o calientes en sus preguntas, que pudiesen apuntar hacia una respuesta en específico.
- Evite el uso de términos técnicos en sus preguntas. Pregunte de la manera más sencilla que pueda.
- Reserve suficiente espacio en blanco para que el encuestado exprese de manera escrita todo lo que desee.
- Reserve espacio al final de la encuesta que se titule: “Otros comentarios”

#### 4- Fuentes de referencia

Se refiere al conjunto de documentos, que a través de su estudio, pudiesen aportar en cuanto a información valiosa para el proceso de diseño curricular. Como importantes fuentes de referencias se consideraran a los diversos documentos de estudio, así como también documentos personales, a los cuales se tiene acceso con la debida autorización.

a) *Documentos de estudio:* Reportes académicos, actas de reuniones de carácter académico, científico y metodológico, memorandos internos, directivas institucionales, libro historia de la Institución, catálogos de la institución, manuales de trabajo de los estudiantes, resultados de trabajo científico estudiantil y profesoral, correspondencia oficial, material demográfico, reportes y presentaciones ofrecidos por los medios de difusión masiva, programas académicos, planes de superación, Modelo del Profesional, investigaciones realizadas acerca del diseño, implementación y evaluación del currículo, etc.

b) *Documentos personales:* Diarios, Expedientes del estudiante, registros del profesor, cuaderno de notas del estudiante, plan de clases del profesor, etc.

Adjunto a las técnicas antes mencionadas podemos mencionar otras como, conversación abierta en el aula, preguntas y temas abiertos, registros de lectura y evaluación, que junto a otras de mayor complejidad, tales como, consulta a expertos, estudios comparados, estudios sociológicos (técnicas sociométricas) permitan una eficiente recopilación de datos de la realidad.

### **III.II El diseño curricular de documentos**

Como queda demostrado, etapa básica del proceso curricular, la constituye el proceso de diseño. La realización de la tarea de diagnóstico y aplicación de aspectos teóricos, así como técnicos al proceso de planeación, resultará en la aparición de documentos oficiales, tales como Documentos rectores a escala ministerial o Institucional (que refieran a elementos importantes, tales como misión, objetivos institucionales, estrategias, Perfiles profesionales, etc.), Planes de estudio, Programas académicos, que junto a programas de carácter extracurricular, deberán aplicarse y evaluarse con toda intencionalidad pedagógica.

### **III.III Documentos Importantes del currículo:**

- 1- Modelo del Profesional (para las escuelas pertenecientes a la enseñanza técnico-profesional, centros de capacitación de empresas, universidades, etc.)
- 2- Planes de Estudio
- 3- Programas académicos ( disciplina y asignatura)

#### **1- El Modelo del Profesional:**

El Modelo del Profesional, constituye el documento más importante del currículo en la escuela especializada y la Enseñanza Superior, por lo que su diseño, constituye un momento de vital importancia. La literatura especializada, de manera indistinta, maneja varios términos al referirse al documento; Modelo del profesional, Perfil del Profesional, Profesiograma. En síntesis, cualquiera de los términos mencionados, refieren al documento del currículo, donde de manera objetiva, se expresa el ideal de hombre, que queremos formar en una determinada esfera

de trabajo. De manera general para el diseño del documento, se propone la inclusión de los siguientes datos:

<b>Datos preliminares:</b>	Institución: Carrera: Especialidad: Año de confección
<b>Caracterización de la carrera:</b>	Se aborda el cuadro del mundo de la carrera y de la especialidad, haciéndose alusión a tendencias históricas didácticas relativas al objeto de estudio, a fin de ofrecer una visión general de lo que trata.
<b>Fundamentación del Perfil del Profesional:</b>	Se explica la esencia de la carrera, de la especialidad de una manera mas específica. Se ofrecen elementos relativos a: <ul style="list-style-type: none"><li>- Problema del profesional</li><li>- Objeto de la Profesión</li><li>- Objetivos de la Profesión</li><li>- Funciones del Profesional</li></ul>
<b>Objetivos por año:</b>	

Dado su importancia, de manera específica, explicaremos cada uno de los elementos que se incluyen en la fundamentación del perfil del profesional:

- **Problema del Profesional:** Constituye el encargo social referente a un tipo específico de profesional. Es decir, la necesidad social, que ha de ser resuelta bajo la acción transformadora de un determinado especialista. Esta situación problemática, precisa la relación de la Escuela con la sociedad que manifestándose como ley primera de la Pedagogía como Ciencia, define el encargo social para la formación de ese profesional.
  
- **Objeto de la profesión:** Parte de la realidad objetiva, que encarna la necesidad social. Es decir, es la parte de la realidad social, que requiere ser transformada y por tanto necesita de la acción transformadora de un especialista, un determinado profesional.
  
- **Objetivos de la profesión:** La aspiración social, en cuanto a la formación de ese profesional. Constituye el elemento rector, ya que en él, de manera sintética se detalla en el modo de actuación profesional, sistema de conocimientos y valores que se aspiran formar, de acuerdo al encargo social establecido
  
- **Funciones del Profesional:** Conjunto de tareas, que deberán ser desarrolladas por ese profesional en una determinada área de trabajo, a fin de cumplir con el objetivo y satisfacer la necesidad social, que se establece como problema de su carrera. Las funciones del profesional, se estructuran a partir de dos elementos:
  - 1- **Campos de actuación profesional:** Relativo a la Preparación Profesional. Modos de actuación , conocimientos, valores a dominar por ese profesional ( Lo que debe saber y hacer)
  - 2- **Esferas de Actuación Profesional:** Áreas, esferas donde se deberá desempeñar el futuro profesional

Seguidamente y con el objetivo de esclarecer cada uno de esos conceptos le ofrecemos el siguiente cuadro comparativo.

<b>Profesión</b>	<b>Objetivo de la Profesión</b>	<b>Objeto de la Profesión</b>	<b>Campos de Actuación</b>	<b>Esferas de Actuación</b>
<b>Docente</b>	Formar para la vida	El proceso Formativo	- Pedagogía - Psicología - Didáctica - Metodología específica de la enseñanza - Metodología de la Investigación Pedagógica. - Cultura general	- Enseñanza primaria, Sec, Universitaria - Ens. Tecn./ Prof. - Ens. Especial - Ens. Adultos - Cursos de Capac. empresarial
<b>Medicina</b>	Prevenir enfermedades	El proceso clínico y prevención de enfermedades	- Farmacología - Anatomía- fisiología - Cirugía - Psicología - Ética medica	- Hospitales - Clínicas - Cruz Roja - Centros de Investigación
<b>Agrónomo</b>	Producir Alimentos agrícolas	El proceso de producción agrícola	- Sanidad vegetal - Suelo - Fertilizante	- Centros de producción agrícola ( Sector Privado y Estatal) - Centros de Investigación

### **Importancia del Modelo del Profesional:**

- Base para el diseño de planes de estudio y demás programas académicos.
- Referencia para valorar la calidad del egresado
- Información para aspirantes a carrera, medios de difusión, organismos y empresas interesadas en un determinado tipo de profesión.
- Referencia para delimitar el impacto de la acción de un especialista en un contexto histórico y social determinado.

## 2- El Plan de Estudio

Para cualquier institución escolar, resulta de vital importancia el diseño de documentos, donde se reflejen aquellas experiencias del proceso docente, que deberán ser cursadas y aprendidas acorde con lo establecido en el Modelo del profesional o Planes diseñados al nivel ministerial e institucional. Hacemos alusión, al Plan de estudio, como aquel documento cunicular que diseñado al nivel de ministerio e institución, queda registrada la selección y organización del contenido que se requiere para interactuar con el objeto de estudio y transformarlo, a fin de cumplir con un objetivo. En síntesis, es el documento donde se brinda información acerca de lo que se ha de aprender en un orden lógico.

Como se puede apreciar, en el diseño del Plan de estudio, debe quedar precisado con toda claridad, el vinculo dialéctico que se establece entre los componentes Problema, Objetivo, Objeto, Contenido ( Listado de disciplinas y asignaturas) junto al tiempo, los métodos, las formas de enseñanza y la evaluación. Dicho documento deberá caracterizarse por lo siguiente:

- **Funcionalidad:** Que en su concepción, se responda a las exigencias del Modelo del Profesional o planes establecidos por las entidades superiores..
- **Flexible:** Ajustados a las necesidades resultantes de cambios históricos - sociales y personales.
- **Coherente:** Las experiencias inherentes al proceso docente, que en él se establecen, deberán concebirse como un sistema encaminado al cumplimiento de un único fin.
- **Rentable:** Portador de una alta calidad, pero con un uso racional de los recursos humanos y materiales.

## Datos del Plan de Estudio

<b>Datos preliminares</b>	Institución: Tipo de enseñanza: Carrera o Curso: Autores : Año de confección:
<b>Caracterización del Tipo de enseñanza, carrera o Curso:</b>	(Explicación, a través de la cual se justifica la razón del ser de la Enseñanza, carrera o el curso)
<b>Plan del proceso docente:</b>	(Organización y estructuración de las disciplinas y asignaturas , Tiempo que se dispone, Formas de enseñanza, Formas de Evaluación ( Exámenes finales, trabajos investigativos, tesis, etc.)
<b>Objetivos por año, grado o nivel</b>	
<b>Indicaciones metodológicas generales y de organización.</b>	

### 3- Programas académicos ( Asignatura y Disciplina)

Estos programas, se refieren a los documentos, que derivados del Modelo del Profesional, Planes de estudio se diseñan en los centros educacionales con el fin de precisar el desarrollo del proceso docente.

## Datos del Programa de Disciplina y del de Asignatura

### **Datos preliminares:**

- Institución
- Título (Nombre de la Disciplina o Asignatura)
- Autor (es)
- Curso
- Semestre
- Tiempo de duración:
- Año de confección:

### **Descripción del curso:**

### **Objetivos del Curso:**

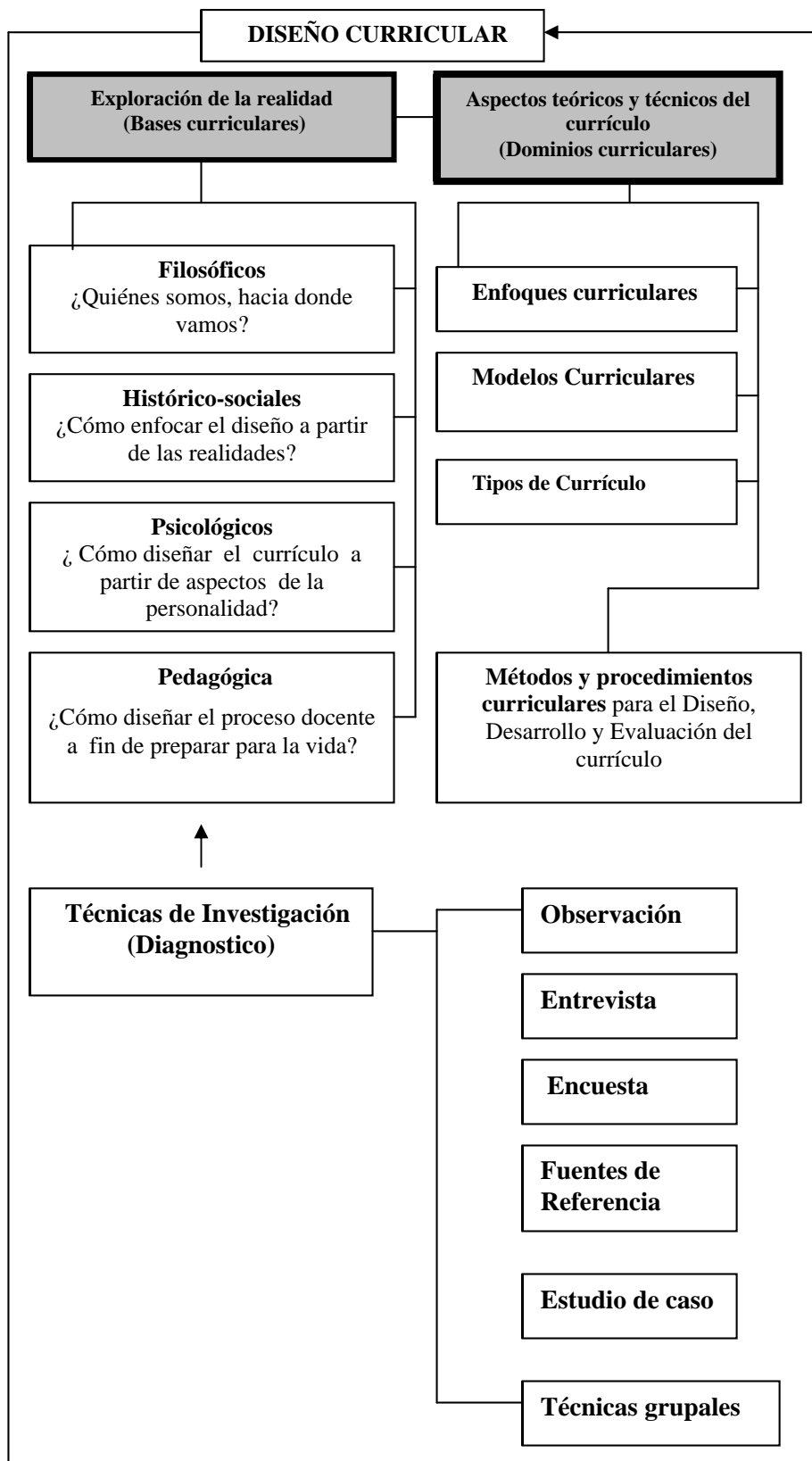
**Plan temático:** ( Se explica cada modulo a través de una descripción del tema en términos de objetivos generales, contenido, estrategias de enseñanza, forma de Enseñanza ( clase practica, seminario, conferencia, laboratorio, etc.)

Tiempo en horas.

**Indicaciones metodológicas generales:** ( Se detalla en métodos, procedimientos, medios de Enseñanza, Evaluación, etc.)

**Bibliografía:** ( En orden alfabético se puntualiza la bibliografía básica y complementaria, tanto para el alumno, como para el profesor)

Esquema resumen acerca del proceso de Diseño Curricular



### **III.IV El diseño de los componentes docentes en el documento curricular**

Como se ha planteado a lo largo del análisis hasta el momento realizado, la escuela juega un papel primordial en la preparación de aquel, que con toda responsabilidad deberá enfrentar los desafíos de la vida presente y futura. Para ello, se requiere de un desarrollo en el hombre, que como resultado de una integración de lo cognitivo y lo afectivo le permita aportar en términos de transformación.

Todo ello, es concebido por la pedagogía, la que en su papel de ciencia, establece leyes, que condicionan el proceso docente a la necesidad de aprender hacer y ser para vivir. Precisamente, el Dr. Carlos M. Álvarez de Zayas, científico cubano, en su **Teoría pedagógica de los procesos conscientes** (1997) identifica dos leyes, que según su criterio deberán regir la marcha del proceso pedagógico.

- La relación Escuela- Sociedad
- Educación a través de la Instrucción

Como se puede apreciar, dicha teoría parte del problema, de una necesidad establecida por la sociedad y que la escuela ha de resolver, por lo que constituye el punto de partida del proceso docente. Todo ello, establecido en la primera ley, se expresa a través de la relación dialéctica que se crea entre los componentes **Problema - Objetivo - Objeto**.

Para dar cumplimiento al encargo social de preparar al hombre para la vida, se requiere entonces de un desarrollo que resulta de los niveles de Educación ( valores, sentimientos, actitudes) que a través del proceso de instrucción ( preparación para el trabajo) se obtienen. La relación dialéctica que se establece entre los componentes **Objetivo-Contenido-Método**, determina la Segunda ley de los Procesos Conscientes, que expresa la relación derivadora e integradora que opera entre los componentes internos del proceso.

Referido a la teoría curricular, debemos decir, que son varios los aspectos que deberán quedar claramente precisados en los programas y planes curriculares que se diseñen. El primero de ellos, lo constituye el hecho de que el diseño curricular deberá erigirse de

acuerdo a lo estipulado por las leyes de la Pedagogía anteriormente mencionadas. Como segundo aspecto, deberá quedar precisada la relación que se establece entre los eslabones del proceso docente (Orientación, motivación, asimilación, dominio, sistematicidad y evaluación) y por último la relación entre los componentes académico (modo de aprender) laboral (modos de actuación) e Investigativo (modo de transformar) como vía de lograr un mayor acercamiento de los proyectos educativos a la vida.

Para el diseño de los programas académicos, es necesario tener muy en cuenta, lo anteriormente planteado. En ellos, de manera vinculada han de incluirse el sistema de objetivos, los contenidos de los temas distribuidos en el tiempo junto a la forma organizativa en que serán enseñados, los métodos, así como la manera en que evaluaremos el aprendizaje del estudiante. A continuación referimos a la organización de cada uno de esos componentes.

### **III.V El Diseño del Sistema de Objetivos para documentos del currículo**

Una vez estudiada la realidad, que desde el punto de vista educacional ha de ser transformada, de asumido el enfoque, el modelo y el tipo de currículo, se establecen propósitos curriculares como resultado de la consideración a cada uno de esos factores. Sin embargo, se precisa rebasar el marco teórico y formular la intención pedagógica, que entendida por todos y sirviendo de guía, concretice todas aquellas acciones, que desde lo pedagógico, permita consumir la labor de Enseñar. Referimos a la necesidad de formular los objetivos para documentos curriculares.

El Objetivo, constituye la expresión en miniatura de todo el proceso docente. Su formulación, resulta en una tarea compleja, que requiere de un profundo estudio de la realidad, que acontezca en una expresión objetiva y sintética de lo que ha de ser resuelto, a través del proceso. Se considera como componente rector, en tanto como modelo pedagógico, tiene la misión de orientar y dirigir metodológicamente. La existencia del objetivo es vital para el establecimiento del estado del resto de los componentes que de él se derivan y las interrelaciones que entre ellos se desarrollan.

De modo general, se diseñan objetivos generales y específicos. Los generales expresan la intención del proyecto docente de acuerdo al objeto de estudio de la Carrera, se formulan para el diseño de Políticas educativas nacionales, Planes de Centros de Formación, Modelos del Profesional, pero también para el diseño de programas de disciplina, curso o asignatura. Los específicos expresan las habilidades, conocimientos, valores, estrategias metodológicas, etc, que serán desarrolladas a través de los diferentes temas, que conforman el Programa.

Para una mejor comprensión de la clasificación de objetivo General y Especifico, abordaremos términos tales como, capacidad, habilidad y hábito. Las capacidades, conocidas también como habilidad principal integradora o habilidad generalizadora, son formaciones psicológicas de la personalidad, que constituyen condiciones indispensables para realizar con éxito la actividad (Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.Pag.19). Esta última se considera como la forma superior y conscientemente concebida de actuación del hombre. Es la manera en que verdaderamente se expresa la relación sujeto – objeto ( hombre- medio) con vistas al logro de un objetivo concreto, lo que se evidenciará en cambios notables y significativos en el estado del objeto, así como en nuevos y favorables cambios en la personalidad del Individuo. La capacidad integra conocimientos, hábitos y habilidades, además de otros factores de tipo psicológico, *se consigue a largo plazo*, pero una vez resuelta, permite el establecimiento de estrategias de trabajo para el desempeño exitoso en un *determinado tipo de actividad*.

El desarrollo de la capacidad en el estudiante, resulta ser la meta superior, que en términos generales habrá de quedar reflejada en el programa. De ahí, la necesidad de formular objetivos generales, que dada la necesidad que se plantea, expresen niveles superiores en cuanto a modos de actuación, que deberán ser logrados en el educando. Dado a su nivel de complejidad, discernir la capacidad requerida, resulta ser una cuestión que requiere de mucho tiempo y análisis. A partir de un estudio exhaustivo de la realidad, se deberá llegar a conclusiones respecto a cual deberá ser la capacidad ha desarrollar y por tanto, en un primer orden, quedar plasmada en el objetivo general del programa.

Una vez estudiadas las bases y concientizado el problema, se ha de proceder a la formulación del Objetivo General. Recuérdese, que el objetivo debe quedar encabezado por un verbo, que en forma infinitiva, exprese la capacidad a desarrollar en el estudiante, a partir de la problemática que se plantea. La capacidad, la definiremos entonces, a partir de la relación que se establece entre dos importantes factores: **La lógica de la profesión** explicitada en el Modelo del Profesional y la **Lógica de la Ciencia**, dada en los métodos y procedimientos que con carácter científico ( aplicados a la realidad) se adaptan al Objeto de estudio de la profesión o de la asignatura. A continuación, ofrecemos un ejemplo de objetivo general.

**DIRIGIR** el proceso docente a través de la aplicación de conocimientos científicos, pedagógicos, culturales que le permita contribuir a la formación integral de los jóvenes en la escuela y la comunidad.

Si hacemos un análisis de dicho objetivo, nos percataremos, que el mismo se elabora para el diseño de un Plan de estudio, cuya intencionalidad tiende al desarrollo a largo plazo de un tipo de capacidad, que a su vez resulta indispensable para la realización exitosa de un determinada actividad (La docencia). Por tanto, integra un determinado sistema de conocimientos y habilidades, que se contextualizan a partir de las características del objeto de estudio de esa profesión y no de otra. Todo ello trae consigo, la necesidad del desarrollo de una determinada personalidad, que distinguida por su carácter humanista, flexible, creativo, desarrollador permita ahondar en la autenticidad del que toma a su cargo la responsabilidad de dirigir el proceso docente en la escuela.

Como se explico con anterioridad, el plan de Estudio de cualquier carrera lo integran programas académicos, que como subsistemas han de garantizar la realización del objetivo de la Profesión. Para estos programas, también se diseñan Objetivos generales. Para una mejor explicación de lo anterior, seguiremos ejemplificando a través de la carrera para la formación de profesores.

El Modelo del Profesional pedagógico, ha de concebir la necesidad de un maestro o profesor, que incida en la formación integral de jóvenes y niños ( Modelo del Profesional). Para el logro de tal encargo social, se requiere de un conocimiento cultural integral, para cuya adquisición se requiere no solo dominar la lengua natal, sino también la extranjera. Por tal razón, se justifica la inclusión de la asignatura Idioma Inglés en el Plan de estudio de dicha carrera, a fin de desarrollar la capacidad para interactuar con las fuentes de información y extraer de ella lo que para el desarrollo Profesional se necesita, nos referimos al proceso para la lectura en lengua extranjera.

A partir de ese análisis, llegamos al consenso de desarrollar en el estudiante la capacidad para **COMPRENDER** textos editados en Inglés, vista como la capacidad lingüística-cognoscitiva y metodológica necesaria para la solución de problemas relativos a los campos y esferas de actuación profesional. **COMPRENDER**, será entonces el verbo que utilizaremos para iniciar el Objetivo General del Programa.

**COMPRENDER** críticamente en un nivel productivo textos auténticos editados en idioma inglés de carácter socio- cultural, científico- técnico general y pedagógico, a través de reglas para la lectura, propósito del lector, tipo de texto, que de manera colectiva e independiente, permita el logro de la competencia comunicativo- profesional para participar con éxito en la dirección del proceso docente en la escuela.

Para el logro de la capacidad, se requiere del desarrollo de otros modos de actuación contenidos en ella, sin cuya sistematización sería imposible su adquisición. Digamos que para su logro, se precisa de la sistematización de un sistema de habilidades que se consiguen en un plazo menos largo, en dependencia del nivel en que se sistematicen y aprendan las acciones que la integran. “ La acción es aquella ejecución de la actuación, que se lleva a cabo con un carácter consciente, determinada por la representación anticipada del resultado a alcanzar ( Objetivo parcial)” ( IPLAT, Pág. 16). De ahí, la necesidad de formular un sistema de objetivos específicos, que en su esencia exprese la intención de sistematizar acciones que dada su complejidad se consideren habilidades.

Cada Objetivo específico que se elabore, deberá derivarse del Objetivo general, pero deberá también, distinguirse por un alto grado de concreción, a partir de una mayor cercanía del proceso docente al alumno y el profesor. En ellos se expresa la aspiración pedagógica específica (Habilidades, conocimientos, valores) que ha de resolverse en un plazo menor y conseguida a través de acciones concretas, que deberán sistematizarse al nivel de curso, disciplina o asignatura.

Por tanto, y siguiendo la secuencia seguida en la formulación de los objetivos del programa para la enseñanza de lengua extranjera, desgajaremos la capacidad **COMPRENDER** en acciones, a fin de conformar el sistema de objetivos específicos del programa. Recuérdese que de todas aquellas acciones posibles, seleccionaremos una, que por su nivel de complejidad, pudiese encabezar el objetivo específico que se formule. Se seleccionará por tanto, un objetivo específico por módulo.

Para la selección, nos podemos apoyar en la metodología que en la realidad se establece para **COMPRENDER** textos editados en lengua extranjera (lógica de la ciencia). Primero se observa, a fin de prever, identificar, predecir para activar el conocimiento previo acerca del tema, luego se lee a fin de resumir la información y finalmente se reflexiona acerca de lo que se leyó. A partir de este análisis, consideramos tres acciones importantes: **Ojear** (antes de la lectura), **Rastrear** (durante la lectura) e **Interpretar** (después de la lectura). Por tanto, concebimos para dicho programa tres módulos. Para cada uno de ellos se formula un objetivo específico, que estará encabezado por el verbo que expresa la acción. A partir de entonces, la acción se convierte en la habilidad de tema.

#### Modulo I. “ Antes de leer “

Objetivo: **OJEAR** en un nivel productivo textos editados en idioma inglés a través de las reglas para la lectura en idioma extranjero de artículos de revistas, periódicos y libros, que de manera colectiva e independiente permita identificar y predecir el tópico para una comprensión y resumen de la información.

#### Modulo II “ Mientras leo”

Objetivo: **RASTREAR** en un nivel productivo artículos de revistas, periódicos y libros editados en Idioma Inglés a través de las reglas para la lectura, uso del diccionario, que de manera colectiva e independiente permita la clasificación y organización de ideas para el resumen, comprensión e interpretación de la información.

#### Modulo III “ Después que leo”

Objetivo: **INTERPRETAR** información resumida de artículos de revistas, periódicos y libros editados en Idioma Inglés, a través de las reglas para la lectura, propósitos del lector, que de manera colectiva e independiente permita evaluar y obtener una nueva información.

El carácter complejo de la actividad, requiere de la sistematización de cada una de las acciones que se determinen, las que en su integridad permitirán el desarrollo de la habilidad. Sin embargo, el dominio de la habilidad toma lugar a través de la sistematización de modos de actuación aun menores. Nos referimos a las operaciones. La operación es aquella ejecución de la actuación, que se lleva a cabo como componente de una acción (IPLAT. Pág.16). La habilidad, esta integrada por un conjunto de operaciones, que en su sistematización, permite que sea lograda.

Para participar con éxito en la actividad, se necesita que la habilidad sea automatizada a fin de permitir al individuo interactuar de manera creativa con el medio, a pesar de los cambios que puedan suceder. Hacemos referencia al hábito como aquel modo de actuación, que resulta de la automatización de las operaciones, que en calidad de tarea se desarrollarán por el alumno y el profesor a través de los temas y al nivel de la clase.

Corresponde pues, determinar los temas del modulo, para lo que se requerirá de la elaboración de un sistema de objetivos, que de manera aun más especifica exprese la intención pedagógica de cada tema. Cada módulo, estará integrado por un sistema de temas y a cada tema le corresponderá un objetivo. La habilidad a desarrollar en el tema, se determinará a partir del análisis que se haga del sistema de operaciones que integran la acción. Al hacer un análisis de las operaciones, determinamos el numero de temas y por ende la operación a desarrollar, que en calidad de habilidad del tema encabezará el objetivo. Por tanto, en este caso para el Modulo 1 se establecen dos temas. Lo mismo se realiza con el resto de los módulos.

# COMPRENDER (CAPACIDAD) (al nivel de Programa)

## SISTEMA DE HABILIDADES (al nivel de modulo)

### Acciones

#### Modulo 1

**OJEAR**  
(Antes de la lectura)

#### Modulo 2

**RASTREAR**  
(Durante la lectura)

#### Modulo 3

**INTERPRETAR**  
(Después de la lectura)

### Operaciones

- Identificar palabras.
- Identificar las palabras de referencia
- Identificar los nexos oracionales.
- Identificar significado de palabras cognadas.
- Predecir el tópico textual a través de una información explícita
- Predecir el tópico a través de una información implícita
- Identificar el tópico real
- Identificar el tipo de texto.
- Identificar propósito del autor
- Activar el conocimiento previo a partir del Tópico o de lo que se pretende leer.
- Definir propósito para la lectura

#### Tema I. “La informática”

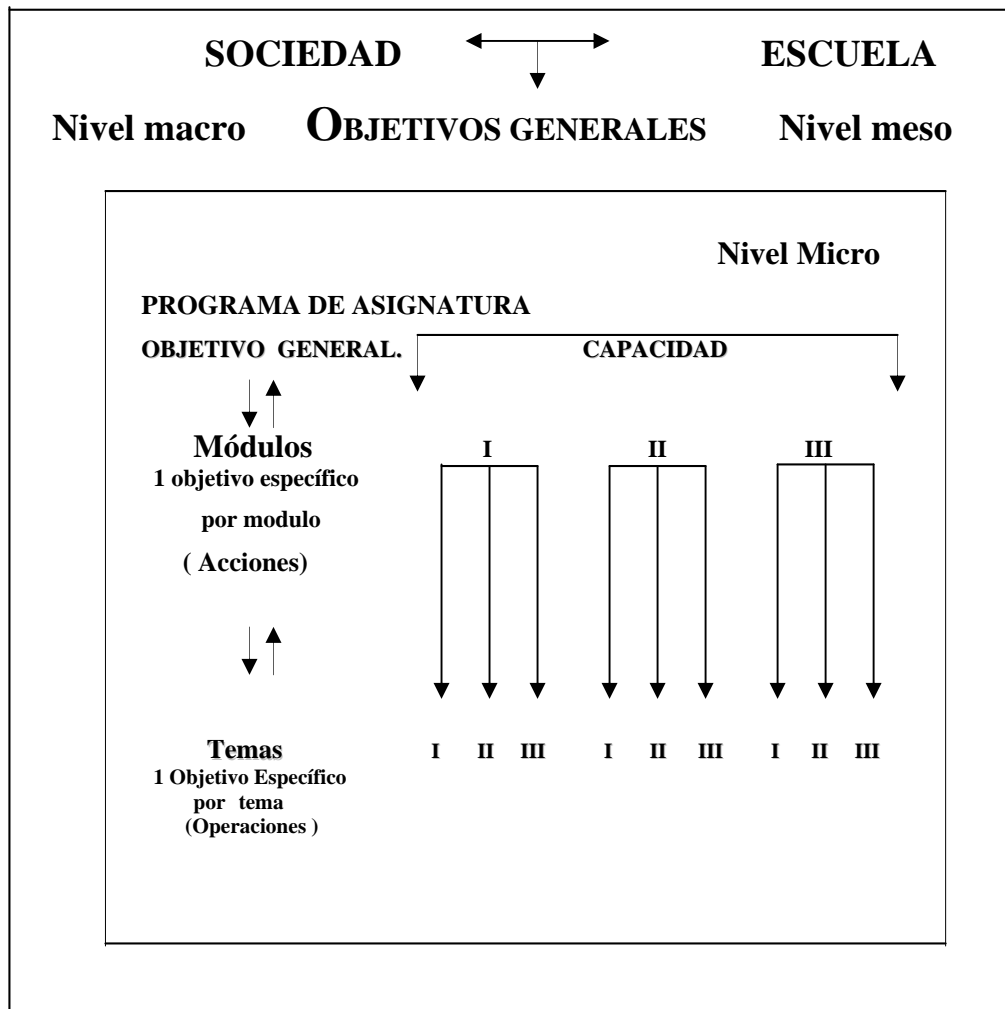
Objetivo: **PREVER** de manera independiente y a través de las reglas para la lectura, la información ofrecida en artículos de revistas, periódicos y libros editados en Idioma Inglés y relacionados con la informática, a fin de predecir la Información.

#### Tema II. “Nuestro mundo”

Objetivo: **PREDECIR** de manera Independiente y Colectiva y a través de las reglas para la lectura el tópico de artículos de revistas periódicos y libros editados en Idioma Inglés y relacionados con el medio ambiente, a fin de activar el conocimiento previo y por ende comprender la información.

Como se observa en el anterior esquema, sistematizamos 3 acciones para el logro de una capacidad ( Comprender). Por tanto, se determinan tres módulos para lo que se formulan tres Objetivos específicos para el desarrollo de tres habilidades distintas. Las acciones se sistematizan a través de las operaciones. En el caso de Modulo 1, formamos dos hábitos y por tanto se establecen dos temas con dos objetivos aun más específicos.

Obsérvese además el siguiente esquema resumen



Los objetivos pueden clasificarse también en Instructivos, Educativos y Psicomotores. Los de tipo instructivos destacan aspiraciones relativas al desarrollo de habilidades y conocimientos, mientras que los segundos refieren al desarrollo de aspectos axiológicos (sentimientos y valores). Los objetivos psicomotores, tienen que ver con el desarrollo de la capacidad física requerida y manifiesta durante el proceso del movimiento.

Respecto al tipo de objetivo, existe una concepción, que tiende a una formulación más integral. Es decir, un solo objetivo donde se reflejen aspiraciones instructivas, educativas y físicas a la vez. En correspondencia con esta concepción, el objetivo deberá expresar la aspiración como un todo, donde el desarrollo de aptitudes y valores, así como el desarrollo de la capacidad física, sea el resultado, que como necesidad desprenda de la aplicación de conocimientos y habilidades aplicadas a la transformación del objeto de estudio. Esta opción se le conoce de manera indistinta con los nombres de Objetivo formativo General, Objetivo Integral u Objetivo holístico. A nuestro modo de ver, este tipo de objetivo permite al estudiante responder con un mayor nivel de integridad y claridad a las siguientes interrogantes:

- ¿ Que debo hacer bien? ( Modo de actuación)
- ¿ Que debo conocer para hacerlo bien? ( Sistema de Conocimiento)
- ¿ Cómo haré para conocer y hacerlo bien? (condiciones)
- ¿ Porque debo conocer y hacerlo bien? ( Sistema de valores)

A partir de ahí, para la formulación del objetivo proponemos la siguiente formula:

**OBJECTIVO** = Modo de Actuación ( verbo en infinitivo) + Sistema de Conoc.  
( haciendo uso de, por medio de... según... partir de...) + Condiciones ( a través de...)  
+ Fin ( que permita..., a fin de..., en correspondencia con...)

El otro punto a abordar hace referencia al como formular el objetivo a partir de las características que deben primar en él. En un primer lugar, debemos pensar que la razón de ser de cualquier proceso de índole docente descansa en la existencia de alguien, que para subsistir necesita aprender. Por tanto, lo que usted diseñe, lo que usted se preponga realizar en términos educativos, deberá estar en función del alumno. Por tanto, el objetivo, ha de *diseñarse para el estudiante*. Recuérdese que el estudiante dado el papel protagónico que junto al maestro o profesor desempeña, se le considera como sujeto del proceso, pero recuérdese además, que es el objeto sobre el cual deberán revertir todas nuestras influencias pedagógicas, por tanto, en el objetivo deberá reflejarse lo que el alumno habrá de hacer para aprender y no lo que la escuela o el maestro se proponen ejecutar. En ocasiones, observamos objetivos erróneamente formulados a partir del uso de verbos tales como: *Contribuir, desarrollar, Potenciar, Mejorar*, etc. Al estudiante le anima el hecho de saber la disposición de usted, en contribuir a su desarrollo, de potenciar habilidades, de mejorar su estado personal. Pero su satisfacción sería aun más completa, si ese querer *Contribuir, Desarrollar, Potenciar, Mejorar...* se concretizara en el modo de actuación concreto, que como escuela, como profesor se pretende desarrollar en ellos a partir de lo que como ente social necesita para vivir. Por ello, antes de formular el objetivo de su programa, póngase en lugar del estudiante y pregúntese,

### ¿ Qué hacer para vivir?

Para responder, se requiere de una reflexión larga y profunda que conlleve a desentrañar el cómo tributar al hacer del estudiante, teniéndose en cuenta las posibilidades del objeto de estudio de la profesión, el de la asignatura, el nivel en el cual se trabaja, la profundidad del conocimiento y el pensamiento a partir de la etapa donde se encuentre el proceso docente, etc. La respuesta a esa pregunta, será entonces lo que deberá encabezar el objetivo que usted formule.

Al pretender diseñar el objetivo en función del estudiante, deberá prevalecer un alto grado de **claridad** que posibilite un proceso de reflexión. De ahí la necesidad de utilizar un

lenguaje sencillo y claro, que con un alto grado de legibilidad tribute a la comprensión por parte de todos de lo que se quiere lograr.

El Objetivo debe ser **creíble pero a la vez tentador**. Es decir, debemos formularnos propósitos, que requieran de esfuerzos para lograrlos, pero que estén al nivel de las capacidades tanto físicas como intelectuales. Las metas, deberán ser posibles, pero alcanzables en la misma medida que para ello se realicen esfuerzos que potencien la necesidad de merecer metas cada vez mayores. Relacionado con ello, el establecimiento del nivel de asimilación de acuerdo a la etapa en que se encuentre el proceso docente. De manera general se establecen tres niveles; Reproductivo, Productivo, Creativo. El nivel de asimilación puede declararse de manera explícita como soporte al verbo que se utilice o puede quedar implícitamente expresado en el modo de actuación (verbo) que se seleccione. Por ejemplo:

**IDENTIFICAR** agentes del medio ambiente que... ( nivel reproductivo implícito)

**EXPRESAR** con **creatividad** elementos relacionados con...

Algo muy importante, que no debemos olvidar durante la formulación del objetivo, son las condiciones para el desarrollo del modo de actuación, la adquisición del conocimiento y de los valores. En este caso nos referimos a los métodos, los medios. El factor tiempo, aunque no declarado muchas veces, es considerado por algunos autores como condición del objetivo también. El modo de actuación, así como el sistema de conocimiento y el de valores deberán ser dominados por el estudiante en un determinado lapso de tiempo. A partir de la complejidad de la aspiración que se pretende lograr, se determinará el tiempo en cantidad de horas lectivas para cada tema. Todo ello, ha de quedar reflejado en el plan temático del Programa.

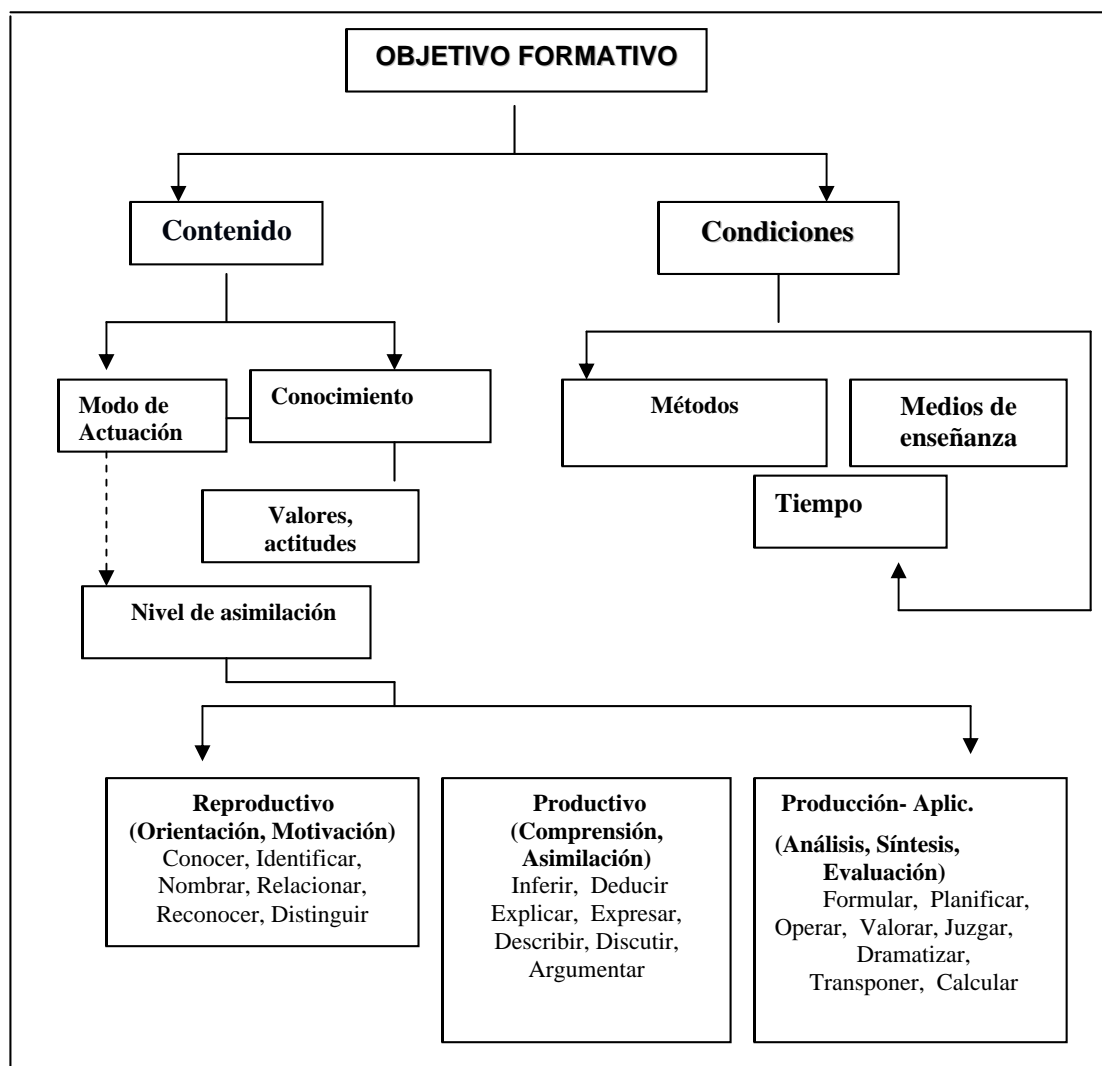
Por ultimo, es importante, que en el objetivo se refleje **el fin, el porqué** dominar una determinado modo de actuación junto a un sistema de conocimiento. Precisamente ahí, estriba el **valor** de lo que se aprende. Lo aprendido tendrá valor, en tanto aplicándose de manera **conciente** en situaciones nuevas y reales, se **satisfagan necesidades de la vida**.

Por tanto, el **fin del proceso docente**, deberá concientizarse por todos, para lo que deberá entonces, quedar reflejado de manera clara y precisa en el objetivo que se formule.

Se plantea, que el objetivo ha de ser **preciso, breve**. Estamos de acuerdo con dicha afirmación, pero siempre y cuando no se sacrifique la claridad de la intención pedagógica. Para ello, se requiere de la presencia de todos aquellos ingredientes, que presentes en el Objetivo permitan al estudiante concientizar lo que de él se espera. En ocasiones, nos hemos percatado de la existencia de muchos objetivos en un solo programa. Tal situación expresa una no-claridad en cuanto al modo de actuación, que deberá desarrollarse en el estudiante.

En resumen el objetivo deberá distinguirse por las siguientes propiedades:

- Escrito para el estudiante
- Conciso pero claro
- Preciso
- Creíble y potencializador
- Relevante
- Mensurable



### III.VI El Diseño del Sistema de Contenido del programa

Para el abordaje de la realidad, conforme a las necesidades que de ella desprenden, se requiere de cultura. Vista toda ella, como lo que desde lo espiritual y lo material, ha sido creado por el hombre, como resultado de una insatisfacción cada vez más agravada y para lo que se requiere de una actualización cultural constante, que desborde en aportes modernos al transcursal histórico de la civilización humana. Es alrededor de esta temática, que se establecen debates que desde la perspectiva de la teoría Curricular deslinden en la selección y organización de saberes que en su ejecución faciliten el proceso de transformación.

En el acápite anterior, abordamos la necesidad y el cómo formular a través de objetivos nuestra disposición de contribuir a la satisfacción de la necesidad social que en términos educativos se establece. Sin embargo, el logro de ello, se logra en la misma medida, que en nuestra propuesta curricular se exprese de manera lógica y objetiva lo que se requiere desde el punto de vista cognitivo y afectivo para interactuar de manera conciente, eficiente y equilibrada con el objeto de trabajo y transformarlo conforme a objetivos y problemas.

Hacemos alusión al contenido curricular, visto como la cultura, como el cúmulo de saberes que en calidad de habilidades, sistema de conocimiento, valores y aptitudes, permitirán al estudiante participar de forma activa, permanente y creadora en la práctica transformadora de la realidad. Por tanto, al abordar la temática, debemos seguir apuntando al papel social de la escuela, que se redimensiona acorde con los cambios que dado a urgencias del progreso se gestan. Samuelson et al. (1987) señalan que el desarrollo tecnológico altera a todas las instituciones sociales; Oficios, carreras constantemente cambian; el sistema educacional por tanto, establece una lucha a fin de mantener un adecuado nivel de entrenamiento vocacional y general en los ciudadanos, según dicha opinión, todo eso induce a un nuevo tipo de escuela, que conciba la preparación para vivir y trabajar en medio de una economía de carácter intensivo desde el punto de vista tecnológico y por ende del conocimiento.

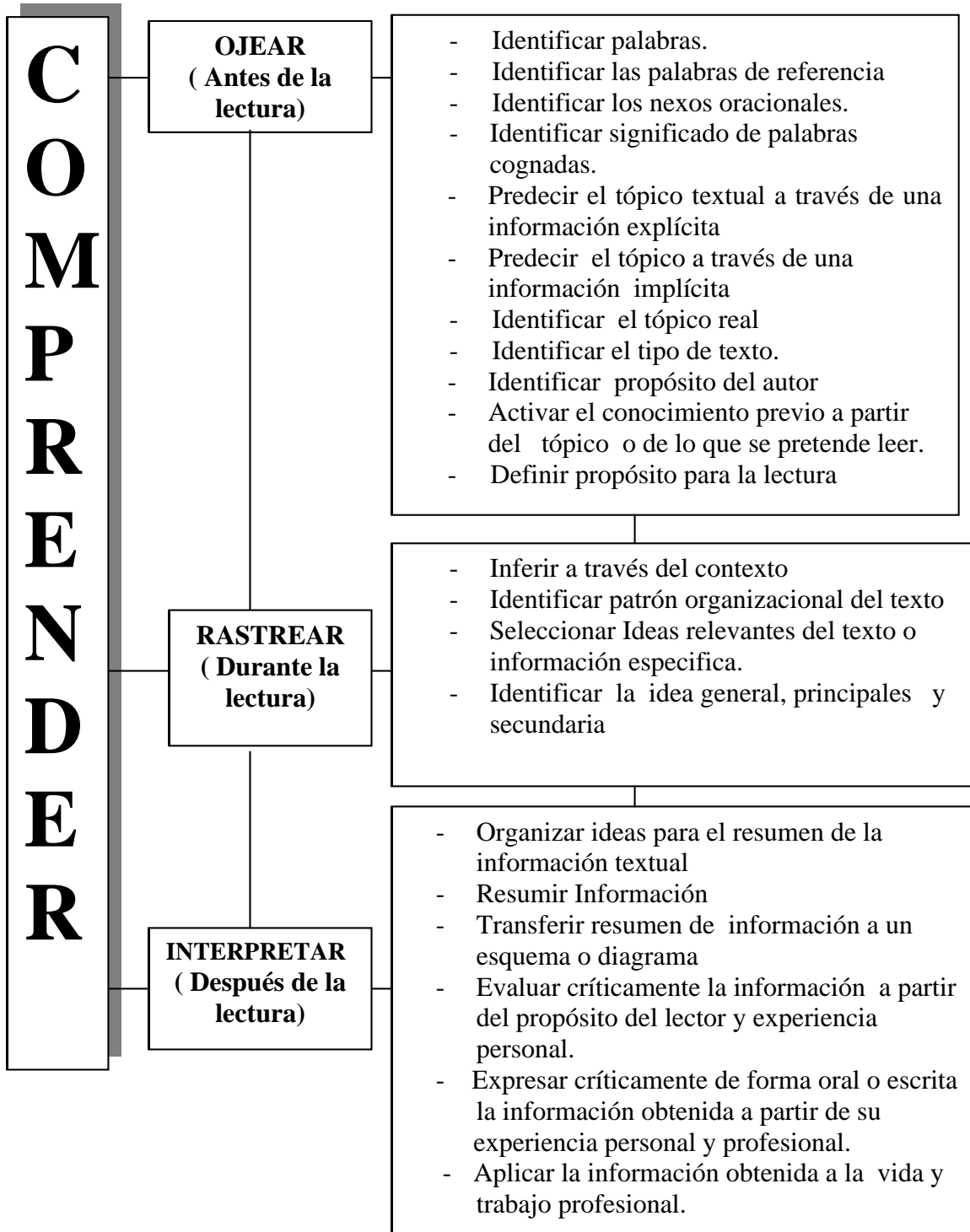
El contenido curricular es el componente docente que deriva de un objetivo. En la medida que se avanza en el proceso aumenta su nivel de especificidad. Al nivel de plan de estudio, tiene que ver con el conjunto de disciplinas y asignaturas que lo integran, mientras que al nivel de programa académico se concretiza en el sistema de habilidades, de conocimientos y valores a desarrollar en el estudiante.

**El sistema de habilidades:** Conjunto de modos de actuación (habilidades) que integradas por acciones y operaciones se seleccionan a fin de que como resultado de su sistematización se logre un desarrollo de la capacidad necesaria en el estudiante, que le permita concientemente interactuar y por ende transformar con éxito el objeto de estudio. Acerca del cómo se determina el sistema de habilidades y lo que representan cada acción, así como las operaciones, fue descrito en el acápite referente al objetivo. No obstante, para una mayor

claridad y completando la información anteriormente ofrecida le brindamos el siguiente cuadro:

**Capacidad    Sist. de Habilidades**

( Acciones)    ←    →    (Operaciones)



**El sistema de conocimientos:** Comprende la teoría que en forma de conceptos, leyes, principios, definiciones, se necesita para comprender el objeto de estudio. Ejemplo:

- Reglas gramaticales, lexicales del Idioma Inglés.
- Concepto de texto. Estructura. Tipos. Patrones retóricos.
- Tipos de lectura. Reglas para la lectura en Idioma extranjero. Estilos
- Propósitos del lector, del escritor
- Fuentes de referencias. Tipos
- Reglas para el trabajo con el diccionario
- Indicadores para la evaluación de información resumida.

**El sistema de valores:** Incluye todos aquellos sentimientos, aptitudes, valores que se expresan como resultado de la aplicación del sistema de conocimientos y habilidades a la transformación del objeto de estudio. Como planteamos con anterioridad, lo aprendido resultará significativo, en la misma medida, que a través de su aplicación se satisfagan las expectativas. El nivel de significación de lo que se aprende, se declarará a través de una conducta, que expresada en verdaderos sentimientos humanos, amor al trabajo, etc. se consigue a través de la apropiación de conocimientos, que a través de la propia práctica se obtienen y perfeccionan.

Quisiéramos agregar además, que independientemente al formato que se escoja, deberá explicarse la forma organizativa (Clase práctica, seminario, clase de laboratorio, taller) junto al tiempo, cantidad de horas lectivas y forma de evaluación para cada uno de los temas.

La selección y organización del contenido docente, se establece a partir de factores de tipo histórico /social y derivado del objetivo constituye un eslabón clave del Proceso de

diseño curricular. Papel importante, juegan los colectivos pedagógicos, el comité de asignaturas y disciplinas docentes, lo que en unidad de criterio y en consulta con la administración, el propio estudiante, la familia, la comunidad, la empresa, deberán determinar la cultura que de manera inobjetable deberá ser aprendida por el estudiante. Para ello y de manera mancomunada se deberán tener presente los siguientes indicadores:

**Funcionalidad:** El contenido que se proponga deberá servir al estudiante para entender factores de tipo, económico, político, social científico, tecnológico y cultural del contexto a fin de concientizar acerca de lo que se necesita hacer, conocer y por qué.

**Coherencia (lógico):** Deberá ser derivado del objetivo. Con el contenido se particulariza lo que de forma general en el objetivo se establece. No obstante, debemos decir que a pesar de la subordinación dialéctica del contenido respecto a la aspiración que se plantea, es probable redimensionar y lograr nuevos objetivos.

**Flexibilidad:** Contextualizado a la dinámica del ambiente. El desarrollo tira de la escuela, por tanto constantes modificaciones en el contenido deberán efectuarse.

Una vez seleccionado el contenido corresponde organizarlo, en tal sentido los siguientes principios se sugieren:

- De lo conocido a lo desconocido
- De lo abstracto a lo concreto
- Orden cronológico
- De lo general a lo particular

"En el proceso de formación de un conocimiento o de la adquisición de una habilidad, se produce el paso gradual desde un nivel más simple, hacia otros más complejos. Pretender insertarse en este proceso sin conocer el nivel de logros alcanzados en el alumno sería erróneo, sin los antecedentes requeridos el alumno no pudiera asimilar conocimientos estructurados a niveles superiores de exigencia o valerse de una habilidad supuestamente

lograda, para la realización de una tarea o para la adquisición de una habilidad" (Delamert-Scott, Montes de Oca & Álvarez, 1982, P.29)

Entre las opciones de organización curricular podemos mencionar la disciplinar (fragmentada) y la interdisciplinaria. La primera, considerada como tradicional, pero muy popular aun en la actualidad, se caracteriza por la existencia de disciplinas y asignaturas separadas. Como ventaja, se percibe una clara y discreta visión de la asignatura o la disciplina, pero los nexos que entre ellas se establecen para entender el mundo en su total integridad provoca cierta confusión en el estudiante.

La gradual complejidad de los problemas del mundo de hoy, requiere de más complejas vías de solución. Por tanto, se considera ineludible la adquisición del conocimiento de una manera integral, que a través de la práctica permita una comprensión más holística de los fenómenos que acontecen. Por tal razón, y considerándose el carácter social de la escuela, resulta prácticamente imposible considerar un currículo donde la integración no se admita como premisa de la preparación educacional.

Como hemos defendido, la calidad en la dirección del proceso docente, dependerá de la organización, que expresada en unidad de criterio y acción resulte en niveles de veracidad, manifiestos en la aplicación del contenido que se aprende en situaciones reales de vida. Dicha afirmación, equivale a expresar la necesidad de todo un sistema de acciones concretas, capaz de integrar procesos docentes, que con una estructura lógico particular de acuerdo a su objeto de estudio, se subordinen en el plano teórico- práctico a una intención de mayor complejidad, cuya finalidad deberá ser la de responder a una necesidad de carácter social. Richard Maurer ( 1994) identifica 10 razones que justifican la práctica del currículo integrado:

- 1- Enseña como transferir el conocimiento
- 2- Inmiscuye a la comunidad entera como ambiente de aprendizaje
- 3- Enseña como analizar, explicar y aplicar el conocimiento
- 4- Constituye un resultado orientado

- 5- Enseña como tomar decisiones
- 6- Enseña como trabajar de manera cooperativa
- 7- Enfrenta la individualidad y la diversidad
- 8- Mejora la retención del conocimiento
- 9- Ofrece un significado a la experiencia del estudiante
- 10- Resulta amena.

Para la integración del contenido curricular sugerimos las siguientes tareas:

1: Estudio colectivo de datos arrojados por el diagnóstico utilizado en la identificación de las bases curriculares, a fin de concientizar problemas filosóficos, psicológicos, pedagógicos e histórico- sociales, que deberán ser resueltos a través de enfoques y modelos curriculares, que desde una perspectiva interdisciplinar se adecuen a los objetivos que se establecen.

2. Identificar a través del trabajo pedagógico cooperativo, temáticas significativas para el aprendizaje, a fin de establecer conexiones que permitan el carácter sistémico del currículo a través de la horizontalidad y verticalidad que deberá manifestarse en él.

3. Diseño de sistemas de contenido considerando indicaciones generales y comunes relativas al tratamiento del contenido curricular desde una óptica interdisciplinar y emanadas del análisis pedagógico del colectivo.

4. Actualización del sistema de contenido, a partir del análisis pedagógico e Interdisciplinario que se efectúa debido a cambios de índole filosófico, psicológico, pedagógico, histórico, científico, cultural que acontecen.

### III.VII. El diseño del sistema de métodos y procedimientos para el documento curricular

Al considerar al objetivo como componente rector del proceso docente, consideramos la relación dialéctica que él establece con el resto de los componentes, incluyendo el método. " Método " (en griego métodos = vía hacia) significa, pues, " investigar, indagar" tratar de llegar al objeto y sus relaciones. Desde el punto de vista didáctico y según Álvarez de Zayas (1992) el método “ es aquel componente del proceso docente educativo que expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo”.

A partir de tal afirmación, resulta extremadamente importante saber con exactitud, cuales métodos proponer de acuerdo al objetivo establecido en el programa. Cuando referíamos a los objetivos, señalamos la importancia de expresar en él, las condiciones, y dentro de ellas señalamos los métodos. Por tanto, desde la misma formulación del objetivo, ya usted deberá estar conciente, de los métodos afines a su programa.

Algunos tipos de métodos pudiesen ser los siguientes:

- Expositivo
- Elaboración conjunta
- Exposición problémica
- Juegos didácticos
- Trabajo Independiente
- Trabajo en grupo

Con respecto a los procedimientos o técnicas que complementan a los métodos se pueden proponer la explicación, la demostración, la descripción, observación, la experimentación, entre otros.

### **III. VIII El diseño del sistema de medios de enseñanza para el documento del Currículo.**

Una vez formulados los objetivos de nuestro programa, identificado el sistema de conocimientos, y propuesto los métodos, nos corresponde diseñar el sistema de medios de enseñanza, cuya función consiste en facilitar la comprensión del contenido. Los medios de enseñanza, se clasifican a partir de las siguientes categorías:

#### **Medios impresos:**

- Libros de texto
- Manuales de trabajo
- Guías de estudio
- Panfletos
- Fuentes de referencia
- Libros de textos standards
- Revistas
- Periódicos
- Plantillas de trabajo

Ventajas de los medios impresos:

- Disponibilidad: Disponibles en variedad de tópicos y formatos
- Flexibilidad: Son adaptables a cualquiera de los propósitos y ambientes.
- Manipulabilidad: Utilizados por el estudiante
- Portabilidad; No requieren de equipo o energía adicional para su uso
- Económico: Su producción en comparación con otros resulta menos costosa

#### **Medios visuales y audiovisuales:**

- Láminas
- Gráficos
- Transparencias
- Filminas
- Películas
- Cintas de video
- Microcomputadores
- Internet
- Postes

Ventajas:

- Soporte : Suministran información no contenida en el libro de texto o en cualquier otro material impreso.
- Variedad de uso
- Manipulables por los estudiantes

**Manipuladores :**

- Crucigramas                      - Entrenadores
- Juegos                                - Simuladores
- Modelos                              - Equipos para el experimento
- 

Ventajas:

- Posibilitan un alto nivel de motivación para el aprendizaje
- Son extremadamente funcionales.

Para el diseño del sistema de medios de enseñanza recomendamos considerar los siguientes pasos:

- 1- Concientizar los objetivos curriculares que se establecen en el programa.
- 2- Retroalimentación en cuanto al sistema de contenido diseñado.
- 3- Diseñar un proyecto donde se incluyan los siguientes aspectos:
  - Problema que deberá ser resuelto a través del uso del medio de enseñanza
  - Objetivo referido al uso del medio
  - Caracterización del Medio de enseñanza que se selecciona a partir de los siguientes indicadores:

- 1- Respondan a los objetivos del Programa
- 2- Autorización del autor para su uso con fines educativos
- 3- Ajustado al nivel cultural del estudiante (legibilidad)
- 4- Adecuada presentación ( impresión, tamaño, tipo de letra, imagen, sonido, color etc.)
- 5- Correcto uso del lenguaje
- 6- Adecuada organización de la información
- 7- Apropiaada provisión de materiales de referencia auxiliar ( tabla de contenido, glosarios, esquemas, gráficos, fuentes de referencias, bibliografía, datos del autor, créditos, etc.)
- 8- Ajustado técnicamente
- 9- Conveniente desde el punto de vista de costo con relación a otros materiales que pudiesen cumplir la misma función
- 10- Eficiente en relación con el tiempo que se dispone
- 11- Manipulable de acuerdo a la capacidad operativa del alumno y del profesor.
12. Otros

Otros pasos son los siguientes:

- 4- Presentación, Análisis y Discusión abierta del proyecto con la participación de la administración, curricularistas, profesores o maestros, estudiantes, etc.
- 5- Prueba piloto del sistema que se propone ( Seleccionar una muestra)
- 6- Evaluación de los resultados con la presencia de la administración, curricularistas, profesores o maestros, estudiantes, etc.
- 7- Diseño definitivo del sistema de medios a incluir en el programa.
- 8- Proceso de validación del sistema acorde con los cambios y las necesidades de tipo pedagógico.

A continuación, le ofrecemos un ejemplo de guía o protocolo, que pudiese ser utilizada o adaptada para la evaluación de cualquiera de los restantes tipos de medios de enseñanza.

<b>Material Impreso</b>				
<b>Título</b> _____				
				<b>Formato</b>
<b>Fuente</b> _____			Libro de texto	<input type="checkbox"/>
<b>Fecha</b> _____	<b>Costo</b> _____	<b>Long.</b> _____	Ficción	<input type="checkbox"/>
<b>Asignatura</b> _____			Panfleto	<input type="checkbox"/>
			Manual	<input type="checkbox"/>
<b>Breve descripción:</b>				
_____				
_____				
_____				
<b>Objetivos para el uso:</b>				
<b>Capacidades Requeridas para su uso</b> ( habilidad de lectura, vocabulario Nivel cultural)				
<b>Indicadores</b>	<b>alto</b>	<b>medio</b>	<b>bajo</b>	<b>Comentario</b>
- Se relaciona con el currículo				
- Actualización				
- lenguaje claro y conciso				
- Nivel de motivación				
- Nivel de participación del estudiante				
- Calidad Técnica				
- Evidencia de efectividad				
- Aptitud educativa				
- Nivel de información auxiliar ( índice, Bibliografía, etc )				
- Nivel apropiado para la lectura				
- Nivel de organización				
<b>Fortalezas:</b>				
<b>Debilidades:</b>				
<b>Recomendaciones:</b>				

Tomado de Heinich, Molenda Smaldino. Instructional Technologies and Media for Instruction, United States, 2002)

### **III. IX El diseño del sistema de evaluación para el documento del currículo.**

Un aspecto importante, que deberá quedar claro en el proyecto que se diseñe, lo es la forma en que se evaluará el cumplimiento del objetivo propuesto, a partir del desarrollo real alcanzado por el estudiante. Por tanto, resulta imprescindible señalar todos aquellos elementos importantes, que tributen a una claridad del sistema de evaluación que se propone. La evaluación, ha de constituir un momento clave, porque es la manera que se tiene para medir la Significatividad real de lo enseñado y lo aprendido. Por tanto, debe ser concientizada por todos los que participan en el proceso docente ( alumno y profesores) y por aquellos, que desde lo exterior lo apoyan y controlan (administración, responsables de colectivos pedagógicos, representantes del sector laboral, la familia, etc.)

El sistema de evaluación, se diseña a partir del objetivo que se formule. Los Planes de estudio, conciben objetivos mas generales y por tanto modos de actuación superiores, cuyo dominio ha de ser demostrado luego de concluida la carrera o tipo de enseñanza. Por tanto, a ese nivel se conciben evaluaciones del tipo ejercicio para la culminación de estudios, ejemplo, Tesis, Examen estatal ( aunque ya no muy de moda), Trabajos de diploma, etc. Para los programas académicos, se concibe un sistema evaluativo que permita al estudiante demostrar el desarrollo de modos de actuación menos complejos. Por ello, se establecen evaluaciones tales como, Exámenes parciales o finales, así como evaluaciones de carácter frecuente. Además del componente académico, la evaluación debe medir el comportamiento del estudiante en los componentes laboral e investigativo. Por tanto se pueden incluir formas de evaluación del tipo trabajos extracurriculares, trabajos de curso, proyectos, Informe de practica, etc.

A modo de conclusión podemos decir, que cualquiera de las formas que se proponga deberá caracterizarse por su carácter educativo y estimulativo, Integral, funcional, coherente, flexible, etc.

### **III. X. El Desarrollo o Implementación curricular**

El diseño curricular por si solo, no agota las expectativas de todo el proceso curricular. Se requiere además, de un proceso de aplicación, que conlleve al logro de altos niveles de verificación a través de la propia práctica.

En la etapa de aplicación del nuevo proyecto, el papel protagónico lo desempeña el maestro o profesor, quien con la ayuda de sus estudiantes, deberá desplegar todo un conjunto de actividades, destinado a implementar y perfeccionar la propuesta a partir de experiencias que emanen de la práctica pedagógica. Para ello, se requiere de una actitud desarrolladora tanto en el maestro, como en el estudiante, así como en todo aquel, que de manera directa o indirecta participe en el proceso. Todos ellos, deberán romper con vestigios de inercia, viejas tipologías que les permita asumir una posición de avanzada, como tributo a la intención de transformar. Se requiere además, de todo un proceso de comunicación entre los factores, que permita el intercambio de ideas para la solución oportuna a problemas que pudiesen surgir durante la ejecución de lo planeado.

Para la ejecución Curricular, al igual que para el Diseño, se ha trabajado en la creación de Modelos, que persiguen como objetivo recomendar acerca de la forma en que deberá implementarse el proyecto. En tal sentido, proponemos una metodología, que integra los siguientes pasos:

- 1- Presentación del proyecto a personal de la administración, a fin de reflexionar sobre su posible aplicación, atendiendo a la misión de la escuela y recursos disponibles.
- 2- Análisis crítico de la propuesta a través del colectivo pedagógico-interdisciplinario y con la presencia de representantes de la comunidad estudiantil, miembros de la comunidad, la familia, la empresa, miembros de Organizaciones Sociales, etc.
- 3- Perfeccionamiento del plan a partir de sugerencias dadas por la administración, el colectivo pedagógico interdisciplinario, los estudiantes y demás factores.
- 4- Duplicación y publicación del documento
- 5- Presentación del plan al resto de los profesores y estudiantes
- 6- Preparación metodológica a fin de preparar a los encargados de la implementación.

- 7- Ejecución del nuevo programa.
- 8- Validación del programa a partir de resultados derivados de la práctica pedagógica.
- 9- Reajuste del programa a partir de resultados provenientes del proceso de validación.
- 10- Registro de los nuevos resultados, a fin de facilitar un posible y futuro proceso de Control curricular.

### **III. XI. La etapa de Control Curricular.**

Para introducir la temática, debemos advertir de la existencia de tres elementos importantes: El Control, la Evaluación y la Validación. En nuestra opinión, todos ellos conforman una unidad dialéctica, que como resultado tiende al mejoramiento del estado del Plan o programa que se diseña, ejecuta y evalúa.

Para Álvarez de Zayas ( 1992) “ **El control** en términos generales se refiere al seguimiento de una operación o grupo de ellas, con el propósito de mantenerlas dentro de ciertos límites predeterminados de funcionamiento" Dada su importancia, es que se considera como una de las dimensiones del Proceso Curricular. En este caso, su papel estará dado en la determinación del grado de eficiencia y eficacia del programa que se ejecuta.

Como proceso, cuenta con etapas intermedias, necesarias para corregir y determinar a través de la marcha del Proceso de Ejecución, la efectividad del programa con relación al objetivo. Estas etapas la denominamos como **Evaluación**, la que siendo parte del todo (control) permite obtener la información necesaria para el enjuiciamiento y toma de decisiones curriculares oportunas y pertinentes. Se evalúa todo, es decir, lo que se planificó, ejecutó o ejecuta, así como el propio control. Por tanto la evaluación estará presente en cada uno de los momentos del proceso de ejecución del programa. De acuerdo a la etapa en que nos encontremos, podrá ser de tipo diagnóstico ( durante la etapa inicial para el refinamiento de los objetivos y otros elementos importantes), formativa ( durante la etapa de ejecución, destinada a la toma de alternativas, para la corrección del proceso de ejecución de acuerdo a los objetivos) y sumatoria ( posterior a la ejecución a fin de justificar la continuidad o no del programa). Los juicios de valor emanados de la evaluación es lo que consideramos como **validación**.

Existen diversas vías de evaluación, que pudiesen formar parte del Proceso de Control Curricular. Una de ellas tiene que ver con el análisis crítico y el registro permanente de las incidencias, que acontecen durante la marcha del proceso de ejecución del programa. En tal sentido, pudiesen desarrollarse actividades que enmarcadas en la investigación acción, involucren a estudiantes y a otros, en la determinación de aspectos incidentes en la eficiencia y efectividad del programa. El trabajo científico- metodológico, pudiese ser otra forma de evaluación del currículo. Agrupados en colectivos, los profesores pudiesen aportar en cuanto a sugerencias curriculares e incluso ofrecer nuevas alternativas, que resulten de su labor científico- pedagógica.

Para el Proceso de Control del currículo, consideramos tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1- Diseñar el Proceso de Control Curricular a través de un plan que contemple los siguientes indicadores:

- . ¿ **Para qué** controlar?- Objetivo del proceso de control
- . ¿ **Qué** área controlar? - ¿Un Plan, un programa de Asignatura? ¿Una parte? ¿Cual?
- . ¿ **Quiénes** controlan?.- ¿ Por quiénes estará integrado el equipo de control?
- . ¿ **Cómo** controlar? – ¿Cuáles serán los métodos, procedimientos, formas de control?
- . ¿ **Con qué** controlar?- ¿ Con cuáles recursos, medios se disponen para el proceso de control?
- . ¿ **Cuándo** controlar? -Cuál será la secuencia a seguir durante el proceso de control?

- 2- Análisis, Discusión y Aprobación de la propuesta
- 3- Evaluación del programa a través de la aplicación de instrumentos de investigación.
- 4- Proceso de Análisis
- 5- Validación a partir de los resultados que se obtienen y atendiendo a indicadores generales y específicos:

### ***Indicadores generales***

- . Impacto de la ejecución del programa atendiendo a expectativas personales del alumno, colectivo pedagógico en general, la familia, la comunidad, la empresa, etc.
- . Nivel de preparación del docente y el estudiante para la ejecución y perfección del programa
- . Condiciones de índole material e espiritual, para el desarrollo y perfeccionamiento del programa.

### ***Indicadores específicos***

- . Calidad del sistema de objetivos, a partir de los requisitos que para su formulación, se establecen.
- . Significatividad del contenido a partir del grado de funcionabilidad, coherencia, flexibilidad
- . Organización del contenido atendiendo al nivel de integración.
- . Articulación del contenido con la forma de docencia, tiempo y la forma en que se evalúa.
- . Articulación de los métodos y procedimientos que se proponen con el contenido y los objetivos del programa
- . Calidad del sistema de medios de enseñanza que se propone, atendiendo a propósito del programa y disponibilidad de recursos.
- . Articulación del sistema de evaluación con el Objetivo del programa y con el resto de los componentes curriculares que de él se derivan.

### ***Otros indicadores:***

- . Presentación del documento
  - Calidad de la Impresión
  - Uso adecuado del Idioma
  - Calidad de los cuadros o tablas que se presentan
- . Claridad y Organización de la información que se ofrece en el documento.
  - Objetividad en la que de manera escrita se explica, describe y justifica el programa a partir del Problema

pedagógico que se plantea, en vínculo con el Objetivo que de él se deriva y el Objeto de estudio.

- Claridad en cuanto a Orientaciones metodológicas indispensables para la ejecución del programa
- Uso correcto de la norma que se escoja para el asentamiento Bibliográfico del programa.

Como se refirió, el proceso de control curricular deberá resultar en una valoración de lo proyectado en términos de programación educacional. Esa valoración deberá ser el indicador que se asume, para determinar el **Crédito** que ha de otorgarse a la propuesta ejecutada y controlada. Álvarez de Zayas (1992) lo define como el valor, o medida que se le otorga al contenido, recibido por el estudiante durante el proceso de su formación.

Atendiendo al objeto de estudio de la teoría curricular, podríamos definir el crédito como el nivel de significación del proyecto educativo con relación al nivel en que se satisfacen las expectativas sociales y personales de índole educacional e instructivo para las que fue diseñado y ejecutado. De ahí, la necesidad del proceso de acreditación, que según la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP citado por Domínguez, Pena, Misdalia, Hdez Gutiérrez, María Teresa & Sánchez, Téllez, Lino, 2005) es el proceso a través del cual es posible establecer procedimientos para certificar públicamente los requerimientos mínimos de calidad que reúne un programa o una institución académica, asesorar y apoyar académicamente un programa o una institución, así como ofrecer información acerca de los programas y propiciar el mejoramiento cualitativo de los mismos

A finales del recién finalizado siglo, surge un nuevo concepto de universidad; **Universidad Proactiva** (modelo de universidad- siglo XXI). Para lo que se estableció una misión integrada por tres componentes fundamentales **La calidad**, presente en cada uno de los procesos universitarios (la docencia, la investigación y la extensión universitaria), **la pertinencia**, vista como la eficiencia en los servicios que se ofrecen de acuerdo a las expectativas sociales y personales y **la internacionalización**, concebida como la actualización a partir de los constantes cambios que operan en la arena internacional, pero con un alto grado de contextualización a las características inherentes al medio.

Para la Educación Superior, el proceso de acreditación recaba en la necesidad de constantemente evaluar los procesos que en ella operan a fin de ajustarlos a las exigencias de la actualidad. Por ello, la necesidad del proceso de acreditación, como indicador del nivel de desarrollo alcanzado por la concepción educativa e instructiva, que se expresa a través de la operacionalización de cada uno de los planes y programas.

A modo de conclusión, quisiéramos expresar, la necesidad para el proceso curricular, de la participación activa y militante de cada uno de los factores involucrados en el Proceso Docente. Consideramos el Proceso Curricular, como una actividad cooperativa, donde cada uno de los componentes protagonistas junto a los que de la escuela se sirven, deberán tributar con un mismo y máximo nivel de severidad e integridad al perfeccionamiento de un proyecto, que sostiene como meta fundamental la formación del hombre. Por ello, consideramos al trabajo curricular como núcleo de toda nuestra labor educacional.

El Proceso de Diseño, Ejecución y Control curricular trasciende los marcos del pregrado, así como también los del proceso docente. Su aplicación es perfectamente extensible a la enseñanza de postgrado y al Diseño, Ejecución y Control de proyectos relativos a la Investigación científico-educacional, la Superación profesoral, la Extensión universitaria, etc. El Proceso curricular, es aplicable además a otros sectores de la vida económica, política y social, donde se requiera de la elaboración de planes que en su ejecución y control, tiendan a la solución de problemas relacionados con su esfera de acción. La dinámica sobre la cual se desarrolla el mundo de hoy, nos obliga a un continuo proceso de ajuste y reajuste de nuestra vida personal, resulta anacrónico aquel, que no haya aprendido, no solo arrear las velas de su vida, sino ajustarlas justo a la dirección que el viento indica. Para él, valga también el objeto de estudio de la teoría para el Diseño, Ejecución y Control curricular, como proceso necesario para la adaptación y mejora de su vida, acorde con las exigencias del mundo contemporáneo de hoy.

## CONSEJOS PEDAGÓGICOS

---

“ Un alma sabia gobierna ( el vivir humano), y la imprudencia gobierna mal (...) no hay duda de que todo cuanto esta en el poder del hombre debe estar sometido al alma, y a su vez, todo cuanto pertenece al alma debe depender de la sabiduría. De este modo es como la sabiduría es útil”

Sócrates

“ La buena educación es la que da al cuerpo y al alma toda la perfección y toda la belleza de que son capaces”

Platón

“ El hombre no puede serlo más que por la educación, pues no es más que lo que ésta le hace ser; en la educación está el gran secreto del perfeccionamiento de la naturaleza humana”

Kant

... “ De la misma, podemos deducir que el niño nace perfecto, por lo cual debe hacer su parecer. Al nacer sensibles, los objetos que rodean al hombre, motivan sus impresiones, le “enseñan a vivir” y a conocer su condición humana, aceptando con esto, que desde el nacimiento comienza la instrucción”

Emilio Rousseau

“ Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo”

José Maria de Mendive

“ A las aves, alas; a los peces, aletas; a los que viven en la naturaleza, el conocimiento de la naturaleza: ésas son sus alas”

José Martí

“ El poder, la riqueza, la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen, y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar esas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que la poseen”

Domingo Faustino Sarmientos

“ Enseñar a trabajar es la tarea del maestro. A trabajar con las manos, con los ojos y después, y sobre todo, con la inteligencia”

E. J. Varona

“ Los hechos y certezas que están en la experiencia del niño y los que figuran en los programas estudiados constituyen los términos iniciales y finales de una realidad. oponer ambas cosas es oponer la infancia a la madurez de una misma vida; es enfrentar la tendencia en movimiento y el resultado final del mismo proceso; es sostener que la naturaleza y el destino del niño se libran batalla”

John Dewey

“ Sólo serán auténticamente humanistas en la medida en que propicien la integración del individuo en su realidad nacional, pierdan el miedo a la libertad; que puedan crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y de solidaridad a la vez”.

Paulo Freire

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Álvarez de Zayas, C.M. “ La escuela en la vida”. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.. 1992.
- Álvarez de Zayas. C M. Hacia un currículo integral y contextualizado. Edit. Academia, 1997.
- Álvarez de Zayas, C.M. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
- Addine Fdez, F. & García, Julia. Diseño curricular, Material base para curso de postgrado. Impresión ligera, 1995
- Addine et. al. El currículo, su Diseño, Desarrollo, Evaluación. Ciudad de la Habana, Cuba, 2000
- Acosta Padrón, R, Anaya Rodríguez, Y. (1996. Metodología contemporánea de lenguas. Instituto Superior Pedagógico “Rafael María de Mendive “ (spj)
- Añorga, Julia. Aproximaciones metodologicas al Diseño Curricular de Maestrías y Doctorados; Hacia una propuesta avanzada.
- Barriga, Díaz Ángel, Martínez, Dolores, Reygadas & Villaseñor, Rafael Guillermo. UNAM & V. Autónoma Metropolitana, México 1989
- Blanco Pérez, Antonio. Filosofía de la Educación, Selección de lecturas, Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba. 2003
- Compendio de Pedagogía, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana. Cuba, 2003
- Doll, Ronald C. Curriculum Improvement, 9<sup>th</sup> edition, United States, 1996
- Domínguez, Pena, Misdalia, Hdez Gutiérrez, Maria Teresa & Sánchez, Téllez, Lino. Acreditación universitaria. Algunas experiencias Internacionales ( 2005) Tomado el 10 de septiembre del 2005 de <http://www.Monografías.com/trabajos13/atacre/atacre.shtml>
- Ekanayake, S. B: ” Initiatives in Curriculum design and development” (1997). Tomado el 11 de noviembre del 2004 November 11<sup>th</sup>, 2004 de [http://www.un.org.pk/ini\\_unesco.htm](http://www.un.org.pk/ini_unesco.htm)
- English Teaching Forum (Magazine). Washington DC. USA. October 2003

- Finch, Curtis R and Crunkilton, John R. Curriculum Development in Vocational and Technical Education, 5<sup>th</sup> edition, United States, 1999
- Garcia Otero, J. Folleto para programa Planeamiento, Desarrollo y Evaluación curricular, La Habana, 1996. Material no publicado
- Heinich, Molenda Smaldino. Instructional Technologies and Media for Instruction, United States, 2002
- IPLAT. Curso: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades. Cuba
- Martínez Linares, Carlos. Diseño Curricular. Curso de maestría en Educación superior. Sucre, Bolivia, 2002. Material no publicado
- Lake, Kathy: “Integrated curriculum”, School Improvement Research Series. United States.
- Ornstein, Allan C and Hankins, Francis P. Curriculum, Fourth edition, United States, 2004.
- Owen Wilson, Leslie (2005) Types of Curriculum – Definitions. Tomado el 2 de Junio del 2005 de [http:// www.uwsp.edu/education/Wilson/Curric/curtyp.htm](http://www.uwsp.edu/education/Wilson/Curric/curtyp.htm)
- Samuelson, Judith, A Liming, Roxi & Wambrod, Catherine. The National center for research and Vocational Education. The Ohio State University
- Stenhouse, L. An Introduction to curriculum research and development, London Heineman, 1975
- UWI Distance Education Centre. Curriculum Development, Bridgetown, Barbados, 1998.
- Wiles, John and Bondi, Joseph. Curriculum development, 6<sup>th</sup> edition New Jersey. 2002.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.